EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: Del Noreste al Noroeste suaves y moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno y caluroso en el S. Inestable en el N. Perspectivas día 15: Inestable.

MAC DONALD SUSTITUIRIA A HALIFAX

LONDRES 13 (United) — Los círculos oficiales británicos manifiestan no estar en condiciones de confirmar la noticia de que Lord Halifax abandonará la embajada en Wáshington y que es inminente el nombramiento del Sr. Malcolm Mac Donald para reemplazarle.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4).

Año LXVIII — Montevideo, viernes 14 de diciembre de 1945 — Número 20.840

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán; Cuareim, 2161, Apto 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

PIO XII CLAMA POR LA UNIDAD DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (United). — Con motivo del cuarto centenario del Concilio de Trento, Pío XII hizo hoy un llamado a todo el mundo para la unificación de todas iglesias cristianas. Con tal motivo envió una carta especial al Arzobispo de Trento, Monseñor Carlo de Ferrari, que concluye expresando la esperanza de que "pueda llegarse a un solo rebaño con un solo pastor" en un futuro cercano.

La carta que lleva fecha del 21 de noviembre, aunque no fué revelada hasta hoy, se leyó esta mañana en el acto semioficial con que se recordó el Concilio. Este que se ha efectuado desde la época del Papa Pablo III, en 1545, luego del cisma causado por Lutero, formula una invitación abierta a todas las iglesias cristianas para que se unan bajo un solo jefe "para gloria y alabanza de Dios y salvación de todos los pueblos cristianos".

El Concilio se está realizando en Trento con los auspicios de Monseñor de Ferrari. Cabe recordar que los dos puntos importantes convenidos por el primer Concilio fueron anunciados más tarde por el Papa Pablo IV en una bula; eran los siguientes:

1º Se colocaba bajo una luz genuina, la fe católica y los principios de la doctrina cristiana que los llamados inovadores, es decir los protestantes, habían "perturbado hondamente", según la Iglesia.

2º Dábanse nuevos dictados para las costumbres públicas y privadas y disciplinas para los prelados y los fieles.

La carta del Papa a de Ferrari, comienza con las palabras latinas: "Quartun Exastum Saeculum", —ha transcurrido el cuarto de siglo— y pasará a los anales católicos con esos tres vocablos.

El título de la carta recuerda que ha pasado el cuarto siglo desde el Concilio de Trento, que se realizó el 13 de diciembre de 1545.

El Papa recuerda que Pablo III invitó a la Asamblea a todos aquellos "que se habían desviado de la senda de la verdad y de la fe unida".

Aunque añade que muchos no participaron, el Sumo Pontífice agrega su ardiente esperanza de que este aniversario que se cumple en tiempos semejantes a los de 4 siglos atrás, sirva para iluminar en el alma de quienes siguen separados de la Iglesia Apostólica Católica Romana, el deseo de "unirse a Pedro y a sus sucesores" que, pese a centurias de borrasca y de perturbación, siguen firmes en su fe y tiene un gran caudal de trabajo y de bienestar para los hombres de todos los idiomas, razas y naciones. Expresa además satisfacción por las celebraciones que se cumplen en Trento, pese a los difíciles tiempos que corren. Al mismo tiempo aprueba la construcción en Trento de una iglesia monumental dedicada a Cristo Rey.

La carta a Mons. de Ferrari termina con una bendición apostólica especial a todos los que intervienen de alguna manera en la celebración del Concilio.

SEVERAS CRITICAS AL PRESTAMO ANGLO - NORTEAMERICANO

Los conservadores alegaron en la Cámara de los Comunes que el acuerdo era demasiado duro

LONDRES 13 (United) — Dirigidos por el ex-Primer Ministro Winston Churchill, los conservadores, ayudados por un puñado de laboristas rebeldes, alegaron en la Cámara de los Comunes que el acuerdo de préstamo anglo-norteamericano era "demasiado duro" para Gran Bretaña, y criticaron al gobierno por haberse dejado "derrotar" de este modo por los hábiles negociantes norteamericanos. Se esgrimieron muchos argumentos contra el acuerdo, en este segundo día de debate sobre la moción presentada ayer por el Ministro de Hacienda, Hugh Dalton, pidiendo la aprobación del mismo. Hoy, en nombre del gobierno hizo uso de la palabra el Secretario de Relaciones Exteriores, Bevin.

La ofensiva conservadora fué iniciada por Oliver Stanley, quien dijo que su partido leía en el acuerdo comercial que acompaña al préstamo concertado en Wáshington, "un ataque directo contra la doctrina de preferencia imperial".

"Si tiene lugar tal ataque —continuó— tropezará con la más firme hostilidad por parte de los conservadores. Si la preferencia imperial es abolida, nuestras colonias habrán sido condenadas a una muerte económica.

Yo no creo que si rechazáramos este préstamo, dentro de unos meses, el gobierno y el congreso norteamericanos estarían dispuestos a hacer una oferta mejor.

Creo por el contrario que si no aceptamos el préstamo para cuando se hayan agotado nuestras reservas, nuestros alimentos y medios difícilmente serían suficientes para mantener nuestra salud física, nuestra disciplina social y nuestra edificiencia industrial. Pero el gobierno tiene el deber de decir si mi diagnóstico es acertado.

Yo creo que no tenemos más remedio que aceptar el acuerdo, pero después de todo no hacemos más que comprar un momento de respiro".

Con gran sorpresa de la Cámara, la siguiente oradora, la laborista Mrs. Jennie Lee, —que en su vida privada es la esposa del Ministro de Salubridad Pública, Aeurin Bevan— pronunció contra la moción del gobierno, un discurso mucho más duro que el de la exposición conservadora. Dijo que el acuerdo era "mezquino, bárbaro y antidiluviano", y acusó al gobierno de los Estados Unidos de "tratar de negociar con el hambre".

Mrs. Lee dijo: "Temo mortalmente que los términos de este préstamo nos afecten por igual a nosotros y a las clases trabajadoras de Norte América. Tal como yo lo veo, la administración norteamericana está tratando de negociar con el hambre económica. No hay sensatez alguna en este préstamo. Tampoco hay bondad. Nada hay en él que nos dé razón alguna para suponer que una administración capaz de ofrecer un acuerdo tan mezquino, bárbaro y antidiluviano, sea capaz de resolver los problemas de la desocupación en su propio país, y mucho menos de ayudar a todo el mundo".

Mrs. Lee agregó que los trabajadores norteamericanos corren "en este momento de gran pobreza, gran desocupación y de anarquía y tribulaciones internas, un peligro mucho mayor que el que nosotros corremos en nuestro país".

A su entender, "el pueblo norteamericano es víctima de un gobierno de negociantes desalmados que lo conduce a graves tribulaciones, como lo hizo nuestro propio gobierno después de la guerra pasada. Los norteamericanos nos imponen un negocio muy duro".

Luego dijo que todavía no había decidido si votaría en favor de la moción o se abstendría.

Seguidamente, el capitán de grupo Max Aitken, conservador, hijo de Lord Beaverbroow, en el primer discurso que pronuncia en la Cámara de los Comunes que de obtener del gobierno de Wáshington condiciones más de obtener del ogbierno de Wáshington condiciones más favorables.

"De acuerdo a mi experiencia —dijo— los norteamericanos admiran la tenacidad, por lo que tengo el convencimiento, de que si ahora dijéramos: "Está bien, no aceptamos el préstamo, pero nos apretaremos el cinturón y aguantaremos, antes de que hayan transcurrido tres meses, los norteamericanos, con sus graneros abarrotados y sus depósitos desbordando de mercadería, nos volverán a preguntar: "¿Cuáles son sus condiciones?".

Yo creo que hemos de tener graves contratiempos si no logramos cumplir las condiciones del préstamo, como muchos economistas creen. Los norteamericanos dirán entonces: "Dos veces en 20 años, ya nunca más". Y volverán a encerrarse en su aislacionismo, amargamente decepcionados".

A continuación, el laborista Alfred Edwards intervino diciendo: "¿Es ésta la forma en que Norte América trata a su mejor cliente? Norteamérica repudió el préstamo y arriendo. La mayor causa del peligro atravesado por nuestro país y por otras durante la guerra última y durante la anterior, y también la causa principal del elevado costo de las mismas, ha sido la morosidad de Norteamérica. Después de habernos mantenido firmes durante dos años en la guerra última, ¿era mucho pedir que Norteamérica mantuviera todavía el préstamo y arriendo durante un breve período?

APRUEBAN EL PRESTAMO

LONDRES 13 (United) — La Cámara de los Comunes, aprobó por 345 votos, contra 98 el préstamo acordado por Norte América.

DEJARAN ITALIA TROPAS ALIADAS

ROMA 13 (United) — El anunciado retiro de las tropas aliadas de Italia, con excepción del rincón noreste de la península ha aumentado la confusión sobre el "status" de esta nación. Italia todavía no tiene ningún tratado de paz, no obstante lo cual, la comisión aliada ha anunciado que en todo el territorio italiano que está bajo gobierno de los aliados, con excepción de la Venecia Julia y la provincia de Udine, será devuelto al gobierno de la nación para el 31 de diciembre.

Espérase que la evacuación de las tropas aliadas del Norte de Italia y de las islas del Mediterráneo, será seguida por el establecimiento de una comisión aliada, interventora que actuará como en el resto de Italia, hasta que sea firmado el tratado de paz. El retiro de esas tropas cerrará el primer experimento de gobierno militar aliado en Europa.

Su primera instalación se produjo en Sicilia, después de los desembarcos de julio de 1943 y siguió como campo de experimentación para las subsiguientes administraciones militares instaladas en Alemania y otras naciones.

La Venecia Julia donde permanecerán algunas divisiones inglesas y norteamericanas, comprende el puerto de Trieste reclamado por italianos y yugoeslavos.

Las regiones que serán devueltas a la administración italiana a fines de año, son El Piamonte, la Lombardía, y el Veneto, excepto la provincia de Udine que se encuentra en la parte nordeste del distrito del Veneto.

El anuncio aliado dice que Udine, que está al Norte de la Venecia Julia, será de los aliados únicamente por razones militares y "no porque en cualquier sentido" se lo considere zona en disputa.

Entre otros territorios que serán devueltos a Italia, figuran las islas de Lampedusa y Pantellería —esta última adentrada en el Mar Mediterráneo entre Malta, base naval británica y Túnez.

La restitución del norte de Italia había sido prometida al 1º de setiembre, pero fué diferida a causa del fracaso de la conferencia de cancilleres de los cinco grandes, celebrada en Londres, que dejó la política anglo-norteamericana sobre Italia en un estado de suma confusión.

La actual decisión de los aliados se considera como expresión de la confianza que británicos y norteamericanos tienen en el nuevo gobierno de De Gasperi y también como un gesto destinado a permitir que los italianos puedan realizar sin entorpecimientos los preparativos para las elecciones fijadas para antes de fines del próximo mes de abril.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores italiano ha desautorizado una información de Viena, según la cual el gobierno de Italia está considerando la reclamación de Austria al sector sur del Tirol, sobre la frontera italo-austriaca.

La situación de la minoría de habla alemana del territorio fronterizo cedido a Italia después de la primera guerra mundial fué uno de los puntos disputados recientemente por el gobierno de Austria.

Italia contestó a esas reclamaciones, haciendo del alemán o segundo idioma oficial para esa zona bilingue.

Opínase que del despacho de Viena fué motivado por el hecho de que el Primer Ministro italiano De Gasperi nació en Trento (Tirol) y haber sido diputado austriaco bajo el imperio de los Habsburgo.

Sin embargo, De Gasperi está considerado como fuertemente contrario a las aspiraciones austriacas sobre el Tirol.

CONFIANZA EN EL GOBIERNO

ROMA, 13. (United). — La Comisión Aliada anunció que el 31 de diciembre serán reintegradas a Italia todas las zonas que ahora están bajo autoridades del gobierno aliado, con excepción de Venecia Julia y la Provincia de Udine.

Entre los territorios que ahora se reincorporarán al gobierno de Italia figuran las islas de Lampedusa, Linosa y Pantellería. El comunicado indica que la provincia de Udine seguirá bajo el control aliado solamente por razones de índole militar y no porque se trate de una zona en litigio. Añade el comunicado que las autoridades militares aliadas, evacuarán las zonas que se reincorporarán Italia y solamente permanecerán allí un número reducido de oficiales de enlace de la Comisión Aliada para facilitar la trasmisión de poderes a las autoridades italianas.

Con arreglo a tal disposición se reintegran ahora a Italia, las regiones de Piamonte, Lombardía y Veneto, excepto el sector de Udine, que está al nordeste de Veneto. La reincorporación de estos territorios fué prometida ya el 1.o de setiembre, pero se demoró debido al fracaso de la Conferencia de Cancilleres en Londres, y como consecuencia de la confusión existente en Gran Bretaña y los Estados Unidos respecto a la política a seguir en Italia. El hecho de haberse decretado ahora tal reincorporación, muestra que el gobierno de De Gasperi goza de confianza en las esferas anglo-norteamericanas, así como el interés de estas naciones en facilitar a los italianos la forma de prepararse adecuadamente para las elecciones señaladas para antes de fin de abril.

Alrededor DEL MUNDO

- **TESORO PARA LOS ALIADOS.** — El gobierno español entregó a la Comisión Aliada designada por los Embajadores de Gran Bretaña y Estados Unidos, un tonelada de libras esterlinas en oro perteneciente a la embajada alemana. El valor de la suma entregada alcanza a un millón 120 mil dólares y el tesoro será transportado por vía aérea a Berlín o Franckfort en un avión norteamericano antes de fin de semana, para ser entregado a la Comisión Aliada que entiende en las operaciones de indemnización de guerra de Alemania.

- **CONDENADO A MUERTE.** —Fué condenado a muerte por participación en delitos de guerra, Leslie Budisnky, que fuera ministro de Justicia en el gobierno Szalasi. La causa que se sigue a este último, señalando como Quisling húngaro, ha sido fijada para el 15 de enero. Serán asimismo juzgados los ex-ministros fascistas Jaross Enore y Baky, por ordenar el asesinato en masa de 600.000 judíos húngaros.

- **E. UNIDOS, SEDE.** — El Dr. Ricardo Rivera Screiber, embajador del Perú en Roma y vicepresidente de la Comisión de Asuntos Legales de la Organización de las Naciones Unidas, declaró hoy, que anunciará la decisión del Perú a fin de que se establezca la sede del organismo internacional citado en los Estados Unidos.

- **ACCIDENTE FERROVIARIO.** —En un accidente ferroviario ocurrido en el sur de Chicago, entre dos convoyes, uno ocupado por personal de marina, que chocó contra un tren de pasajeros, resultaron 50 muertos. Dos vagones volcaron y dos descarrilaron.

- **HOMENAJE A ROOSEVELT.** — Los automovilistas argentinos irán el viernes a Hyde Park, a depositar una ofrenda floral ante la tumba del ex-presidente Roosevelt. La Sra. de Roosevelt, los recibirá en su domicilio de Nueva York, donde los argentinos harán entrega de una Copa Trofeo para que la ilustre dama done al as de la aviación que más se haya destacado en los combates del Pacífico.

- **CORBETA ENCALLADA.** — La corbeta de bandera venezolana "Independent", con una tripulación de 46 hombres, encalló a unos 6 kilómetros y medio al este de Nantucket. La nave presenta un rumbo por donde hace agua y solicitó urgente auxilio. Varias lanchas y dos hidroplanos salieron a prestar auxilio, informándose que la nave no corre inmediato peligro, y los 46 tripulantes de la misma no han hecho abandono del buque, en el que un marino resultó herido, siendo atendido a bordo.

- **LA CONDENA A YAMASHITA.** — Se anunció que el teniente general Styer, comandante de las fuerzas norteamericanas en el Pacífico occidental, ha elevado todas las actuaciones relacionadas con la sentencia de muerte del general Tomoyuki Yamashita, al general Douglas Mac Arthur, cuya resolución es definitiva dentro de la Justicia Militar.

- **LAS FUERZAS DE ESTADOS UNIDOS.** — El Presidente Truman, está a punto de intervenir en la controversia suscitada en torno a la unificación de las fuerzas armadas norteamericanas. Según sus actuales propósitos enviará al Congreso, durante la semana próxima, un mensaje en el que se apoya la unificación. Los altos jefes de la marina se oponen enérgicamente a la unificación, la cual es apoyada con igual energía por los jefes militares.

- **NAZI ARRESTADO.** — El general de las fuerzas de S. S. August Meiszner, que figura en la lista de delincuentes de guerra preparada por Austria, fué arrestado ayer en Salzburgo. Meiszner, que era funcionario de la policía austriaca antes del Anschluss, estuvo complicado en los disturbios ocurridos en el país en 1934 y huyó a Alemania donde se incorporó a la Gestapo.

EL RECLUTAMIENTO DE OBREROS

SOBRE ESTE TEMA PROSIGUIO EL JUICIO DE LOS JERARCAS ALEMANES

NUREMBERG, 13 (United). — A las 10.04 inició su audiencia matutina el Tribunal Internacional de Nuremberg y el fiscal auxiliar norteamericano Sr. Dodd reanudó la presentación del alegato relativo a los reclutamientos de mano de obra esclava por los nazis, y en su exposición trató de aprobar la vinculación de otros de los acusados a la política de reclutamiento de mano de obra, utilizando contra Seyss Inquart los interrogatorios de Sauckel.

Los interrogatorios hechos a Sauckel, también confirman la cooperación de Frak y la ayuda de la Wehrmacht para el reclutamiento de obreros esclavos. En una conferencia con Hitler, el 4 de enero de 1944, Sauckel le dijo a Hitler que podría conseguir 4 millones de obreros durante ese año, con sólo recurrir a "agentes especiales", término con el cual, según el fiscal, se refería a las fuerzas de S. S.

En el mes de marzo de 1943, Sauckel se quejó a Hitler de que los comandantes militares en el frente ruso se oponían a los reclutamientos de mano de obra por razones políticas, y solicitó a Hitler que pusiera término a esa oposición, manifestando luego: "Jamás, en ninguna época anterior del mundo, fueron tratados obreros extranjeros tan correctamente como ahora". Dodd dijo que Sauckel no sólo conocía, por medio de los informes, las condiciones inhumanas y de degradación existentes, sino que creaba esas condiciones con sus propias órdenes. Sauckel y Ley habían creado una Junta combinada para la investigación de las condiciones de trabajo de los obreros extranjeros.

Dodd presentó documentos que demuestran que la proporción de reemplazos, solamente para obreros extranjeros, ascendía para 1944 a una cifra que oscilaba entre 2.500.000 y 3 millones y que prueban asimismo que Sauckel en los primeros años incorporó 1.622.000 prisioneros de guerra a la economía de guerra del Reich.

Un pasaje de un informe elevado por Sauckel a Hitler y no leído por Dodd, dice: "Desgraciadamente un número bastante apreciable de nuestros funcionarios y empleados caen víctimas de asesinos y de los ataques de los guerrilleros". Volviendo contra Speer, el Sr. Dodd de los interrogatorios hechos a este acusado, presentó una declaración del mismo, según la cual el 40 por ciento de todos los prisioneros de guerra estaban en cierto momento trabajando en las industrias de guerra y se procuraba acrecentar ese número.

Según los interrogatorios de Sauckel, y las necesidades de Speer en lo tocante a mano de obra, gozaban de incondicional prioridad sobre todos los demás pedidos. El interrogatorio de Speer, utilizado por Dodd, demuestra que este acusado sabía que los obreros extranjeros no iban a Alemania por su voluntad ni desde el este ni desde el oeste.

A la pregunta de si la mayoría de los obreros que iban a Alemania desde los países y las regiones ocupadas del oeste, lo hacían contra su voluntad, el acusado respondió en el interrogatorio: "Sí". Dodd, con el interrogatorio de Speer demostró, que éste visitó el campamento de concentración de Mattausen así como también campamentos de trabajo de obreros extranjeros en los establecimientos Krupp y que por consiguiente conocía las condiciones ya reveladas por películas cinematográficas y declaraciones juradas, no obstante lo cual continuaba sus pedidos de obreros extranjeros y mano de obra de las prisiones.

Dodd se refirió tan detalladamente a Speer, que el Presidente del Tribunal se vió obligado finalmente a decirle que ya era suficiente la evidencia presentada y Dodd abandonó sus manifestaciones contra Speer, no sin antes hacer una última cita de minutas de una conferencia sobre mano de obra, en la que Speer se pronunció en favor de que las tropas S. C. usaran de la violencia para obtener mayor rendimiento en la mano de obra esclava.

Con esto quedó terminada la presentación del alegato acusatorio sobre la mano de obra forzada, y el Tribunal pasó a cuarto intermedio a las 11.20 antes de procederse con el alegato referente a los campos de concentración.

Al reanudarse la audiencia, a las 11.37, la fiscalía norteamericana anunció que tenía el propósito de demostrar el papel fundamental desempeñado por los campamentos de concentración en la consolidación del poder en Alemania.

Dichos campamentos fueron el arma primaria contra los judíos, contra los alemanes cristianos y contra los obreros.

En verdad, los campamentos de concentración fueron uno de los principales instrumentos en la conspiración de Hitler para el terror, para la guerra de conquista y para la dominación implacable". Dodd, destacó que mediante las películas y los conocimientos de muchos años, los nazis estaban al tanto de las atrocidades que se cometían en los campamentos de concentración y que además una serie de procesos individuales están poniendo en descubierto y castigando a "una serie de brutalidades cometidas individualmente".

Terminó su preámbulo el señor Dodd, manifestando que por lo tanto "esta fiscalía se ocupará de la responsabilidad general". Inició el Sr. Dodd, su exposición propiamente dicha con el decreto del 28 de febrero de 1933, en virtud del cual se allanaban las garantías de la constitución de Weimar, estableciéndose la "custodia de protección". Hizo a continuación, citas de un libro de Goering, en el que se declara que los campamentos fueron por primera vez establecidos para "mil funcionarios comunistas y social - demócratas". Donde comenzó a establecer la relación de la Gesta. de las fuerzas de S. S. y S. D., así como de los acusados individualmente, con los campamentos de concentración. Presentó una declaración jurada en Gerhardt H. Seger, periodista alemán confinado en un campamento de concentración el 2 de marzo de 1933 y que escapa a Checoeslovaquia en diciembre, trasladándose luego a Estados Unidos, donde publicó uno de los primeros libros que se hayan escrito sobre campos de concentración. En su testimonio Seger dice que los nazis proyectaban el establecimiento de campos de concentración aún antes de haber subido al poder. Otro documento cita una declaración de Frick, del mes de octubre de 1929, en la que dijo: "Estamos dispuestos a promulgar por la fuerza lo que predicamos". Presentó una orden de las fuerzas de S. S., relativa a los campamentos de concentración de agosto de 1937, y también una orden policial de 1935, que disponía la custodia de protección de un obrero de Nuremberg, dando como razón para ello el hecho de que el aludido era el ex secretario de un sindicato y se les sospechaba de seguir las actividades socialistas aún después de haber subido los nazis al poder. En cierta oportunidad lo enviaron al campo de concentración de Dachau, "por poner directamente en peligro la seguridad y el orden públicos".

Un telegrama dirigido por Heydrich en el mes de noviembre de 1938, a todos los cuarteles de la Gestapo y de las fuerzas de S. S. decía que se procediera a arrestar al mayor número posible de judíos, especialmente a los acaudalados, y se los encarcelara y enviara a campos de concentración tan prontamente como sea posible".

Dodd hizo citas del discurso pronunciado por H. Himmler en Kharkov en 1943, en el que dijo que las fuerzas de S. S. estaban dispuestas a exterminar a los judíos de Alemania a fin de que no pudieran formar un grupo subversivo como en 1918.

A las fuerzas de S. S. se les ordenó reunir a 45.000 judíos en el término de 20 días, en enero de 1943, de los cuales debían seleccionarse de 10.000 a 15.000 para utilizarlos como mano de obra.

Dodd presentó una declaración jurada del Dr. Rezco Kastnes, dirigente sionista húngaro que se encuentra actualmente en Londres y que fué testigo, en marzo de 1944 del arribo a Hungría de un grupo especial de la Gestapo al que se le había confiado la liquidación de los judíos húngaros.

El citado testigo describe el mecanismo mediante el cual se determinaba quienes serían muertos con gases y quienes serían utilizados como trabajadores esclavos hasta que muriesen.

Kastner dice que para el 27 de junio de 1944, 475.000 judíos habían sido deportados o enviados a campamentos de concentración por causas tales como las siguientes: En el caso de una persona llamada Henricy: "Por temerse que en el futuro desobedezca las disposiciones administrativas y actúe como enemigo del Reich". A otra, por considerársele "responsable de actividades avanzadas de sabotaje y ser causa de temores por su pasado político y delictuoso. Su libertad acrecentaría sus tendencias antisociales'.

A otra persona llamada Montt se la detenía "por sospecharse que ha ayudado a un desertor" y a otra porque "como pariente de un desertor puede poner en peligro los intereses del Reich si se la deja en libertad".

Estas órdenes estaban firmadas por Kaltembrunner y al pie de las mismas figuraba el nombre del campamento de concentración al que sería enviada cada una.

Según Marshall el jefe de Hawai no acató órdenes

WASHINGTON, 13 (United). — El general George Marshall terminó hoy sus declaraciones ante el comité mixto del Congreso que investiga el desastre de Pearl Harbor, afirmando categóricamente que el mando militar de Hawaii debía haber estado preparado para el ataque japonés. Refiriéndose a la advertencia del peligro de guerra enviada con su propia firma el 27 de noviembre de 1941, el ex jefe del estado mayor de los Estados Unidos declaró con firmeza: "Aun estoy en condiciones de pensar que cuando uno da una orden a un alto jefe, lo menos que puede esperar es que sea cumplida".

La historia y documentos en poder del comité investigador demuestran que el alto mando de Hawaii, bajo la jefatura del teniente general Walter Short, no se había preparado adecuadamente para el ataque japonés el 7 de diciembre de 1941.

En casi 7 días de interrogatorio, Marshall dijo:

1º) Como jefe del estado mayor asumía la responsabilidad total por no haberse dado cuenta que la respuesta de Short a su nota del 26 de noviembre infería que el mando de Hawaii había sido adecuadamente situado en estado de alerta ante la posibilidad de ataque.

2º) Aunque las fuerzas aéreas destacadas en Hawaii estaban en inferioridad numérica respecto a las fuerzas aéreas japonesas atacantes, si el alto comando hubiera sido adecuadamente preparado por Short, habría sido posible repeler, si no evitar, el ataque con muy pocos daños para las instalaciones militares de la isla.

3º) Desconocida la existencia de la información en manos de funcionarios oficiales, que indicara directamente el ataque de los japoneses a Pearl Haror.

4º) No fué informado hasta antes del mediodía del 7 de diciembre de 1941 del mensaje final japonés interceptado por los Estados Unidos, en el cual se daban instrucciones a los emisarios de Tokio de romper las negociaciones diplomáticas con Wáshington a las 13 horas.

5º) Considera que no se privó a ninguna información "vital" al comando de Hawaii antes del ataque japonés.

6º) Repetidamente manifestó que Short tuvo a tiempo todas las órdenes necesarias para prevenirse contra las acciones hostiles.

7º) Jamás ha podido comprender Marshall porqué no se previno a Short. Son circunstancias que nunca ha podido explicarse.

8º) Short fué relevado del mando de Hawaii el 16 de diciembre por órdenes del Presidente Roosevelt.

Tres japoneses condenados a muerte

MANILA, 13 (United). — Tres de los siete japoneses acusados de ejecutar a dos aviadores norteamericanos y cinco filipinos en las islas Cebu, en marzo de 1945, fueron condenados a la muerte en la horca por la comisión militar estadounidense.

Otros tres acusados fueron condenados a prisión y el cuarto resultó absuelto.

Las sentencias están sujetas a revisión.

PIDEN QUE EN LA CONFERENCIA DE MOSCU TRATEN EL PROBLEMA PERSA

TEHERAN 13 (United) — El Ministro de Relaciones Exteriores del Irán, ha apelado hoy formalmente a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, para que en la próxima conferencia de Moscú, discutan el problema persa y decidan retirar "inmediatamente de todo el país", sus fuerzas armadas. En un memorial dirigido a las embajadas de los tres países mencionados, en Teherán, el Ministerio de Relaciones Persa, dice que la presencia de tropas extranjeras en el Irán es perturbadora para la soberanía de la nación y conduce a lamentables incidentes y numerosas penalidades". "No existe ninguna justificación militar ni civil —dice el Ministerio— para que las tropas de los tres gobernos aliados y amigos, permanezcan en el Irán ni un solo día más". "Es evidente —sigue diciendo— que no debe haber ninguna nueva demora en las medidas de emergencia que el gobierno del Irán, tiene fijadas para restablecer el orden y la tranquilidad mientras la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores que se reunirá en Moscú, toma una decisión sobre esta legítima demanda". La declaración expresa también la esperanza de que las autoridades militares extranjeras que todavía permanecen en el Irán, no obstaculicen la libertad de acción ni los movimientos de las fuerzas de seguridad iranias.

La apelación persa, termina diciendo que "es esencial que este problema sea discutido en la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Moscú" por cuanto la presencia de tropas extranjeras en el Irán ha sido causa de confusión e impide que la nación tome eficaces medidas para reparar las pérdidas ocasionadas por la guerra.

CHIANG KAI SHEK EN PEIPING

PEIPING 13 (United) — El generalísimo Chiang Kai Shek, llegó ayer a ésta por avión desde Chungking, con el objeto de supervisar la reorganización de Manchuria, país que tratará de ocupar con 7 ejércitos nacionalistas. Es el primer viaje que hace Chiang Kai Shek a las zonas de China recientemente liberadas, desde la rendición de los japoneses y se informa que ha venido acompañado por su esposa y su cuñado Tj. V. Soong, que desempeña el cargo de Primer Ministro. Chiang Kai Shek conferenciará con el general Tu Li Ming, comandante de las fuerzas chinas en el noreste y probablemente con los comandantes norteamericanos de la zona de Peiping. El general Tu, reveló que refuerzos nacionalistas partieron de Shanghai y Haipong el 10 del corriente, a bordo de transportes norteamericanos rumbo a Hulataum, puerto manchuriano recientemente ocupado por los nacionalistas. Se cree que desembarcarán allí el 16 de este mes. La llegada del Generalísimo, se considera como confirmación de que la ocupación de Harbin, por los nacionalistas, así como la de Kukden y Changchun, se realizará sin incidentes. Se informa que personal terrestre de la aviación china ha llegado a Changchung y el diario "Ta Kung Pao" de Chungking dice que funcionarios administrativos chinos se han trasladado a Harbin, Dairen y Mukden y que los rusos han permitido el envío de inspectores nacionalistas a otras zonas de Manchuria. También informa el citado órgano, en un despacho de Changchung, que quizás se utilicen tripulaciones norteamericanas para el transporte aéreo de tropas chinas a Manchuria.

Por otra parte, mientras las fuerzas de 7 ejércitos nacionalistas chinos se van diseminando por Manchuria, otras tropas del gobierno central están prosiguiendo el desarme de japoneses en Chahar y Jehol.

BRASIL ACEPTO LA NOTA URUGUAYA

RIO DE JANEIRO, 13.— (United). — Brasil aceptó oficialmente el memorándum del canciller uruguayo, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta

CAJA PROPIA DE
ASIGNACIONES FAMILIARES DE INSTITUCIONES CATOLICAS
(Autorizada por Decreto del P. E. del 9-X-41)
TREINTA Y TRES 1360

COMUNICADO A LOS ATRIBUTARIOS

EL SECRETARIO

NOTAS RURALES

LA EXPOSICION OVINA Y EL CONCURSO DE LANAS

De acuerdo con las inscripciones que se han registrado, en la Exposición de Lanares y Concurso de Lanas que se inaugurará el 20 del corriente en el local del Prado, se presentará un interesante exponente de reproductores ovinos y una calificada muestra de los vellones de las distintas razas de la majada nacional.

La organización de estos actos que es el fruto de la colaboración de la Asociación Rural del Uruguay y de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, promete un éxito asegurado de antemano, dado el interés también de las principales cabañas del país en dar categoría a este certamen con que se cierra el ciclo de las justas del año.

Entre la información que vamos recibiendo, destacamos en este suelto la ordenación de los trabajos de los jurados, fase preliminar pero de gran importancia en estos torneos.

La Dirección de Exposiciones de la entidad organizadora ha determinado los siguientes horarios para cumplir esas funciones:

JURADO PARA REPRODUCTORES LANARES

RAZA MERINO. — Día 19 a las 16.30 horas: Sr. Juan M. Grasso y Sr. Angel Ibarburu.

RAZA MERINO AUSTRALIANO. — Día 20 a las 9.30: Solicitado a la Sociedad de Criadores de Merino Australiano.

RAZA LINCOLN. — Día 19 a las 9: Sr. Ing. Carlos Pereira Iraola.

RAZA ROMNEY MARSH. — Día 20 a las 9: Sr. Alfredo Young y Sr. R. H. Martín.

RAZA CORRIEDALE. — Día 19 a las 9: Sr. Dr. Pablo P. Santayana y Sr. Ing. Darío R. Bottaro.

IDEAL. — Día 20 a las 16.30: Sr. Ing. Carlos Pereira Iraola.

HAMPSHIRE DOWN. — Día 19 a las 16.30: Solicitado a la Sociedad de Criadores de Hampshire Down.

MERILIN (Raza en formación). — Día 20 a las 16.30: Sr. Felipe S. Sanguinetti y Sr. Ing. Mario Capurro.

CONCURSO DE LANAS

MERINO. — Día 19 a las 9: Sr. Carlos R. Olivera, Ing. Mario Capurro y Sr. Máximo Herode.

MERINO AUSTRALIANO. — Día 19 a las 9: Sr. José Iguarán, Ing. C. Pereira Iraola y Sr. Máximo Herode.

LINCOLN. — Día 19 a las 15: Sr. José María Elorza, Ing. Carlos A. Silveira, y Sr. Cristóbal Sloth.

IDEAL. — Día 18 a las 15: Sr. Carlos R. Olivera, Ing. Mario Capurro y Sr. Francisco Francois.

CORRIEDALE. — Día 18 a las 15: Ing. Carlos A. Silveira, Ing. Juan P. Barriola y Sr. Luis Puig.

ROMNEY MARSH. — Día 18 a las 15: Sr. Miguel Jaume Torres, Ing. Juan P. Barriola y Sr. Luis Puig.

MERILIN. — Día 18 a las 15: Sr. Carlos R. Olivera, Ing. Mario Capurro y Sr. Luis Puig.

CRUZAS. — Día 19 a las 15: Sr. Carlos R. Olivera, Ing. Carlos Pereira Iraola y Sr. Cristóbal Sloth.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

[illegible]

OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

[illegible]

SE OPERO AYER SIN CAMBIOS EN EL M. DE HACIENDAS

[illegible]

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

† Andrés Camarota

[illegible]

La Cámara aprobó anoche la Carta de San Francisco

(Viene de 3a pág.)

LA SEÑORITA ANTONELLI MORENO

También habló, como representante del batllismo, la Srta. Antonelli Moreno, leyendo una exposición que dijo era la voz de la mujer uruguaya. Y recordó la representación femenina uruguaya en San Francisco, por intermedio de la Dra. Pintos de Vidal y mencionó el problema educacional que habrá de ser uno de las defensas de la paz.

EL DR. SECCO ELLAURI

También como representante del baldomirismo, habló el doctor Secco Ellauri. Dijo que la Carta era el hecho más extraordinario, el acto internacional más grande, que cierra una época de anarquía y desorden, y abre otra de paz y de armonía. Frente a esa Carta señaló dos campos: los optimistas, que la creen solución definitiva para todo, y los escépticos, que se apoyan en las persistentes dificultades y conflictos actuales. Sin embargo, él siente una fe integral y completa en lo que nació en San Francisco, ya que no se trata ahora de enfrentar la utopía con la realidad; porque la confianza en la paz puede abrir el camino a la paz. En San Francisco, dijo, se formó una Asamblea Constituyente revolucionaria del derecho internacional; éste deja ahora de ser una sombra, por la falta de coacción.

Hizo después un análisis de antecedentes de San Francisco, y [illegible]

EDICTOS

[illegible]

ERNESTO BALSEIRO
JUDICIAL

[illegible]

JUAN A. VARELA
JUDICIAL

[illegible]

Instituto de Química Industrial
LICITACION PUBLICA

[illegible]

INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S. A.
I. L. D. U.
PAGO DE DIVIDENDO

[illegible]

DIETA ALIMENTICIA
De lo vivo a lo pintado o del slogan a la realidad

[illegible]

Se propuso un día visitar una exposición alimenticia en un gran local montevideano. Auspicio oficial, gran cantidad de "stands", excelentes instalaciones. Al entrar recordó lo del "slogan" o cosa parecida y todas las cosas acerca de dietas y de alimentos superfluos. Recorrió concienzudamente los stands. Cada uno exaltaba la bondad de un elemento. Ningún elemento resultaba nocivo; por el contrario, todos resultaban esenciales y convenientes. Hasta el vino y la carne. Brillaban por su ausencia las admoniciones tan cuáqueras de los antialcoholistas y de los vegetarianos. Todo era excelente desde las conservas en latas, los productos porcinos al agua mineral. Mi "slogan" —nos decía el amigo de marras— ha sido desde entonces "comer de todo".

Pues bien, en el problema que es real, es cuestión de que se concrete en forma sencilla qué es lo bueno, qué es lo malo, hasta qué medida lo bueno es bueno y desde donde se torna malo. Es una cuestión de autoridad independiente del mercantilismo en la producción alimenticia, claramente expresada para que por todos pueda ser comprendida. Nuestro amigo no tiene razón, pero la alimentación correcta no se entiende bien, porque no se explica bien.

La otra cosa que queríamos decir es que resulta lamentable que nos ponderen la manzana, la fuerza energética de un churrasco, las virtudes de la verdura. Las ocasiones en que se ofrece verdura, fruta y carne en condiciones para abundar en la mesa del trabajador modesto, obligan a que éste refugie su alimentación en un cocido de papas (cuando son baratas), o de fideos comunes, harina de maíz, porotos nacionales en su buena época. El clásico garbanzo es un diamante pulido en un puchero de hoy. Hay que comprender que la inmensa mayoría de las gentes concurren a los puestos de ventas contando sus vintenes. Si no fuera así no habrían esas colas tan penosas en los puestos municipales y en las ferias francas y en cualquier lado donde, en feliz ocasión, se atisba una oportunidad.

Un sueldo de cien pesos es hoy para "tarjeta de pobre" en la Asistencia Pública. No está para huevos, ni fruta, ni dulces. Débese calcular que también son necesarios el vestido, la luz, la locomoción, medicinas, imprevistos, etc. Conocemos muchos presupuestos de $ 200 en los cuales la medida es sino tan rigurosa por lo menos muy cautelosa. La duplicación de precios en azúcar, en dulces populares como el de membrillo, en queso, en manteca, en aceites comestibles, hace que estos hogares relativamente pudientes tampoco puedan abundar en esos elementos y menos en ciertas frutas, en ciertas verduras (el otro día se cobraban a $ 1.80 la docena de espinacas).

Por eso una política social de subsistencias, de eliminación de intermediarios, de producción en escala suficiente es lo único que puede apartar a las multitudes de los refugios que le quedan papas, trigo, arroz. O sea en otras palabras que pudieran ser un doloroso "slogan" de la tremenda realidad: "Guiso y sopa, sopa y guiso".

Cuando se haya conseguido ésto, podremos recomendar la dieta correcta. Por eso es menester acompañar la diligente iniciativa del Ministro de Industrias y dar rápido andamiento a los proyectos para regular subsistencias que esperan la atención parlamentaria tan dedicada ¡ay! en academias de florete político.

LAS IMPLICACIONES

ACABA de llegar a nuestras manos un grueso volúmen, de 317 páginas en 8.o, que contiene todas las actuaciones de la Comisión Investigadora de las Implicaciones desde el 27 de julio hasta el 4 de diciembre.

Comprenderán nuestros lectores que la desmedida extensión del volumen, y la delicada naturaleza del tema, impiden que se llegue a un inmediato comentario de las actuaciones allí expresadas.

Nos aplicaremos a su estudio, y, una vez terminado, daremos nuestra opinión con la tranquilidad de que ha sido emitida tras el total, correcto y desapasionado análisis de los hechos y opiniones capaces de fundamentar un juicio honesto.

Será, pués, hasta entonces.

EL PADRE SANTO SE DIRIGIO CON UN MENSAJE A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

Al celebrarse el centenario de la implantación del Apostolado de la Oración en la madre patria

PIO XII ENSALZA LA FE HISPANICA Y SEÑALA EL DEBER ACTUAL DE LA GRAN NACION

[illegible] hispánico un paternal mensaje cuya versión textual ofrecemos a continuación, y que fué recibido con unción inigualada por toda una multitud reunida en la Plaza de la Armería del antiguo Palacio Real de Madrid.

• ALTA FINALIDAD DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Con plena efusión de nuestro corazón paternal, amadísimos hijos de España, hemos accedido a vuestro deseo de que fuesen unas palabras nuestras las que clausurasen estas solemnidades que estáis celebrando para conmemorar el primer centenario del Apostolado de la Oración, cenáculo selecto de orantes que quieren hacer de su vida una lámpara encendida en el celo de la mayor gloria de Dios, porque, como su fundador escribió, el celo es el principio, el ánima y la vida de este Apostolado. (Crf. "L'Apostolat de la Priere", París año 1846, página 104).

• DOS MILLONES DE CATOLICOS SE AGRUPAN EN EL

Y si esto es así ¿quién podría extrañarse de que hoy vuestro Apostolado se presente como un recio tronco, robusto y frondoso, cargado, no sólo de ramas y de flores, sino también de frutos? ¿Por qué admirarse de que esté canónicamente erigido casi en la totalidad de vuestras diócesis, y bajo su estandarte se agrupen más de dos millones de corazones fervorosos?

• GIGANTESCA EPOPEYA DE LA FE CATOLICA EN ESPAÑA

Porque este celo, que es deseo ardiente alimentado por el amor, y es ímpetu apostólico y es oración ferviente en unión con la plegaria continua del Corazón Santísimo de Jesús, tenía que arraigar necesariamente —dejadnos hablar así— en la entraña generosa del rico terruño español, dispuesto siempre para todo lo bueno y todo lo grande. Y porque había sido ya celo, la defensa de la integridad de nuestra fe en los siglos primeros y celo después la cruzada multisecular durante la dominación árabe y celo, finalmente, la epopeya gigantesca con que España rompió los viejos límites del mundo conocido, descubrió un continente nuevo y le evangelizó para Jesucristo.

• LA CHISPA, SURGIDA EN FRANCIA, ENCIENDE EL ALMA HISPANICA

Por eso, al encenderse en 1844 a los pies de la Virgen de Francia, al otro lado de los Pirineos, la chispa providencial, bastó el más leve golpe de la brisa para hacerla saltar la cordillera y prender segura en campo tan magníficamente preparado. Y en poco tiempo ¡qué hoguera! los nombres, providencialmente reunidos en haz fraternal, de Bernardo Francisco de Hoyos, Agustín de [illegible] aquella redención amorosa que la caridad inagotable de Dios ofrecía a la triste Humanidad del siglo XVIII. Con ellos estalló un incendio hasta entonces latente, y al soplo de la gracia divina se alzó luego una llama de cuyo último resplandor está siendo teatro esa magnífica plaza de la Armería, donde nos parece que os oímos gritar hasta enronquecer: "Reinará, sí, reinará en España y con más veneración que en otras partes" (Cfr. "Vida del Padre Bernardo Francisco de Hoyos" (Bilbao, año 1913, página 251). Reinará en esa España de sus predilecciones, aquí reunida para darle gracias, para repetir sus propósitos y para renovar su consagración, ¡dadle gracias!

• DRAMA DEL MUNDO Y DICHA PARA ESPAÑA

En algunas horas tenebrosas de la Historia, Dios alza su mano omnipotente y deja pasar la bíblica cabalgata de los cuatro caballos. (Cfr. "Apocalipsis" cap. VI, versículo 1 al 8) que, con sus pezuñas airadas, lo trituran todo; podadera y azote de Dios, que así corta lo que sobra y castiga a quien ha prevaricado.

Pero a las puertas del solar bélico, donde aún humeaban los restos de una hoguera no menos terrible, la algarada no pasó adelante, y fué grande la señal de la misericordia divina. Por esto, vuestra Asamblea de hoy, ha de ser, ante todo, la asamblea de la gratitud. ¡Gracias, Señor! como en ocasión solemne se dijo un día; gracias por habernos librado misericordiosamente de la común desgracia de la guerra, que tanto pueblos ha desangrado. (Cfr. Acto de Consagración de España al Sacratísimo Corazón de Jesús).

• NECESITA ESPAÑA VIVIR LA VIDA DEL APOSTOLADO, VIDA DE AMOR

Mas la gratitud sincera se muestra en la esplendidez de los propósitos que la acompañan. Vuestra Patria se ha salvado de la última hecatombe mundial, pero no por eso tendrá menos necesidad de vivir la vida del apostolado; es decir, vida de amor, de mutua caridad, de oración común, que hermana los espíritus, de devoción a aquel Corazón que es todo mansedumbre y misericordia; de celo apostólico que quiere ganar a todos para Cristo, pero especialmente a los hermanos extraviados. Porque donde perdurasen el odio y el rencor no habría lugar para aquel Corazón que ardientemente desea el amor y, si es necesaria, la reconciliación entre los hermanos. Sea, pues, también vuestra reunión la asamblea de la caridad, mientras repetís de nuevo "Venga a nosotros vuestro Santísimo Reino, que es reino de justicia y de amor". (Acto de consagración de España al Sacratísimo Corazón de Jesús).

• EVOCACION DE UN GRAN ACTO DE FE

[illegible] da la Nación, por boca de su soberano, quedó consagrada al Corazón de aquel Señor que estaba expuesto sobre el altar de un magnífico monumento, en el centro mismo de la Península. Hoy en el lugar santo queda solamente un montón de ruinas; pero queda siempre también allí algo que no puede ser destruído con ningún explosivo, y es la fuerza del espíritu, la fuerza que salvó vuestra fe, al sonar para vosotros la hora dolorosa; la fuerza de hoy —y con grande placer lo reconocemos—, se muestra en la potente vitalidad católica de vuestra Patria, obra del amor que el Sagrado Corazón de Jesús se reserva para ella y del concurso de tantos buenos españoles; la misma fuerza que ahora os ha reunido en esta Asamblea, os hace exclamar otra vez con toda la sinceridad de vuestra alma hidalga y generosa: "Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la Ciencia y de las Letras, y en nuestras leyes e instituciones patrias. (Acto de Consagración de España al Sacratísimo Corazón de Jesús).

• RENOVAD ESPERANZA EN ESTA FUERZA ESPIRITUAL

Esas palabras quisieron ser un día como un plan de vida cuando Europa comenzaba la nueva etapa de su historia, que se iniciaba tras el último cañonazo de la primera conflagración mundial. Hoy deberían ser la renovación de vuestra gratitud, de vuestros propósitos y de vuestra consagración en un momento todavía más grave, a la salida de un conflicto más amplio, más terrible, más lleno de consecuencias, más tenaz en no querer acabar de alejarse y más profundo en las convulsiones que ha ocasionado en la vida íntima de los pueblos.

España, bajo el amparo poderoso de la Virgen del Pilar y del glorioso Apóstol Santiago; España, fiada en el amor de aquel Corazón adorable, que sobre su suelo triunfa en cien monumentos y en mil altares; España, sólidamente apoyada en su firme tradición católica, en la intercesión de sus grandes santos y en la enseñanza de sus insignes teólogos y doctores; España, asistida por la clara inteligencia, la indomable voluntad y el corazón firme de sus mejores hijos, encontrará también hoy su camino, y por él seguirá derecha hasta la meta que la Divina Providencia le ha establecido, acordándose siempre del aviso del Señor: Quicumque glorificaverit me, glorificabo eum.

Este es nuestro paternal deseo y esto lo que para vosotros pedimos, amados hijos, mientras que, como señal de afecto y prenda de las mejores gracias, bendecimos al Jefe del Estado, a las autoridades y fieles, al Episcopado, al Clero y a toda la católica España, objeto siempre de especial amor para el corazón del Vicario de Cristo.

Reflejos de tierra adentro

LA VACUNA ANTIAFTOSA es el tema que trata "Inquietudes" de Fray Bentos y destaca que mientras la Dirección de Ganadería recomienda un establecimiento que vende cada dosis de vacuna a $ 1.00 el comercio de contrabando, así, en pública oferta, ofrece a $ 0.25 y $ 0.30 y la vacuna es tan buena en un caso como en el otro.

Teme el colega que tras todos "los peros opuestos a la libre importación de vacuna se oculte la intención de favorecer intereses particulares antepuestos a la consideración de la importancia que este asunto posee para la ganadería del país."

En el asunto no somos técnicos ni opinamos. Pero esta opinión de la campaña la hacemos presente en esta Capital, porque hay datos en este artículo que las autoridades competentes deben tener en cuenta.

SALARIO MINIMO DE $ 2.50, gastos de representación y locomoción para el Presidente de la Junta Departamental, pide el Intendente de Paysandú en su nuevo Presupuesto y los recomienda en él la nota que pasa a ese objeto a la referida Junta, según informa "El Telégrafo" de Paysandú.

LA LUCHA CONTRA LA ESPECULACION preocupa a "El Eco de Palmira", el cual se queja que la decidida intervención del Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Schiaffino, se realiza con "criterio capitalino". "Los habitantes del interior son de otro planeta" —dice— y agrega: "Sin embargo, confiamos en que el nombrado ministro, adopte medidas tendientes a hacer desaparecer esa injusticia".

Anote el Ministro, y si es verdad, corrija. Creemos que su buena voluntad se empeñará en ello.

LA ACCION DE TODA AMERICA CONTRA LA LANGOSTA reclama el mismo órgano haciéndose eco de una iniciativa de la Sociedad de Fomento Rural e Industrial de Fray Bentos, quien ha dirigido una nota al Ministerio de Ganadería y Agricultura haciéndole llegar la aspiración de los productores de esa zona en el sentido de que nuestro país promueva un acuerdo con los demás países del continente, a los efectos de que se realice una campaña conjunta de exterminio de la langosta.

Sobra razón. La unión hace la fuerza en esto y en todo. Pero mientras abundan tentativas de unión sobre la base de las cuestiones puramente políticas a veces desunidoras, faltan tentativas de unión sobre la base necesaria y social de las comunes e imprescindibles y urgentes necesidades.

Técnicamente, resulta juego de tontos el combate contra la langosta allá donde ésta llega, como entre nosotros, con una feroz fuerza de impulsión que viene de lejos. El interés de todos está en buscar la solución en las fuentes de su procreación y desarrollo.

DESPEDIDA DEL R. P. JOSE VICENTE POCEIRO S. J.

LOS superiores de la Compañía de Jesús han determinado el traslado del R. P. José Vicente Poceiro a Bolivia para cumplir tareas delicadísimas en los establecimientos de la orden en aquel país.

Venía el P. Poceiro desempeñando con general estimación la Prefectura del Seminario Interdiocesano.

En el día de ayer partió para Buenos Aires, en ruta para su nuevo destino.

Con tal motivo el P. Poceiro recibió la visita de amigos y alumnos que pasaron expresamente a saludarlo y despedirlo. En esa ocasión se tomó la nota gráfica que acompaña estas líneas.

Deseamos al viajero felicidad en su camino y al sacerdote celoso e inteligente que es, bendiciones en su apostólica misión.

Las viviendas económicas

"La Publicidad" de Durazno, comenta en un suelto que transcribimos la intervención parlamentaria de nuestro Director Dr. Tomás G. Brena, en el problema que encaramos en estas líneas. Dice así:

[illegible]

Señaló el Dr. Brena, el absurdo de esta situación, criticando asimismo la actitud pasiva del Senado, que no da andamiento a proyectos sancionados por la Cámara de Diputados para solucionar [illegible]

La edificación escolar

[illegible]

OBSERVADORES EUROPEOS EN EL 2do. SEMINARIO INTERAMERICANO

ESPAÑA, INGLATERRA, HOLANDA Y PORTUGAL ENVIARAN DELEGACIONES

[illegible]

PARLAMENTARIAS

LA CAMARA APROBO ANOCHE LA CARTA DE SAN FRANCISCO

Aumento de la contribución del Uruguay a la Unrra

En sesión especial, se reunió ayer, la Cámara de Diputados, para considerar dos asuntos, que en la sesión del miércoles se habían reservado para ésta: "La [illegible]

[illegible] Sr. Quadros.

Comenzó recordando las críticas que se hicieron al Gobierno, cuando se dijo que la delegación uruguaya iba a San Francisco sin preparación, y dijo que los hechos demostraron lo contrario: la delegación de nuestro país hizo un papel muy airoso.

Entrando luego al tema, estudió el asunto en líneas generales, hizo una exposición cronológica de los pensadores, estadistas y filósofos que forman los antecedentes modernos del pensamiento sobre una sociedad internacional. Entre los americanos recordó a Francisco Miranda, Bolívar, Batlle en La Haya, Wilson con sus 14 puntos en Versalles. Pasó luego a los antecedentes inmediatos, constituídos por las reuniones celebradas después del Mensaje de Roosevelt en 1941 hasta la reunión de San Francisco.

Se refirió después al espíritu de cooperación, necesario, pero en el que se ha adelantado poco; señaló varios de los aspectos en que se va vigorizando ese espíritu de cooperación: Consejo de Seguridad, Fideicomiso, Pactos Regionales, Tribunal de Justicia Internacional, etc.

Continuando su exposición, señaló las diferencias entre la organización de la Sociedad de las Naciones y la actual organiza[illegible]

[illegible] justas reivindicaciones internacionales, la democracia, el derecho, la libertad del hombre, la soberanía de los pueblos, la cooperación y solidaridad. Recordó que el pivot de esta Carta está en la unanimidad e integración del Consejo de Seguridad, cuya acción habrá de concordar con [illegible] suscrito, pero que imponía esto la obligación de no permanecer en silencio, cuando se niegan u oprimen aquellos principios esenciales.

EXPOSICION DEL DR. GUICHON

En cuarto lugar habló el doctor Guichón, que hizo una larga [illegible] testando el orgullo que se siente de ser uruguayo, cuando se visitan otros países, por nuestras instituciones y esfuerzos, dando seguidamente un salto atrás, para referirse otra vez a la conferencia y a la gestión uruguaya.

(Continúa en 2a. pág.; 3a. col.)

Conferencia del R. P. Gabino Paulo, S. S.

EN EL SALON DE LA PARROQUIA DEL CORDON

Organizado por la Acción Católica de la Parroquia de Ntra. Señora del Carmen (Cordón), la [illegible]

[illegible] ral en las calles y playas".

El tema ofrecido es de destacada oportunidad dado que coincide con las directivas que [illegible]

"Variedades", de R. Rodríguez Larreta

[illegible]

60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

14 DE DICIEMBRE DE 1885

• FELICITAN A ZORRILLA

Nuestros hermanos los católicos chilenos al tener noticia de la persecución librada por el gobierno contra el Dr. Zorrilla de San Martín y los demás diaristas independientes, se han apresurado a condenar el hecho y a felicitar a los perseguidos.

He aquí como lo hace "El Independiente":

El Dr. Zorrilla de San Martín. — Según verán nuestros lectores en otra sección el famoso Santos, del Uruguay, que se pasea por aquel oriental país, ha querido amordazar a la prensa independiente reduciendo a prisión al hábil y distinguido periodista, nuestro amigo Zorrilla de San Martín.

Santos no ha salido con la suya. Zorrilla se asiló primero en la Legación brasileña y después escapó a Buenos Aires.

He aquí como tienen que andar los hombres honrados y altivos que no doblan la cerviz ante los caprichos de un déspota.

Felicitamos al valiente periodista Zorrilla de San Martín, y desde estas columnas lo alentamos para que siga luchando contra los bribones que avergüenzan a su hermosa patria.

Bien sabemos los católicos chilenos lo que es pelear contra los famosos liberales de la época".

• RENUNCIARIA TERRA

Dice "El Telégrafo": Se nos asegura que nuestro incomparable Ministro de Hacienda Dr. Terra, renunciará la cartera de ese Ministerio, que sin aplauso general desempeña.

Parece que los motivos que tiene su Excia. para ello, es algo no muy agradable que le ha sucedido. Las viudas y demás penitentes del Estado estarán de plácemes si se confirma esta plausible nueva.

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — El Dr. Salvador E. Burghi ha sido objeto de un homenaje. Especialista en niños quiere decir hombre de ciencia con vocación especial y vocación delicada. Como si dijéramos, cuidador de almácigos, corazón sensitivo que ha superado los fríos dédalos de la ciencia para alcanzar el don emocionado y emocionante de mirar por el bien del sector más claro y limpio de la humanidad: la infancia.*

• LA FRASE. — "Este Ministerio —ha expresado el de Salud Pública Dr. Forteza— se propone terminar con el espectáculo de los enfermos bacilares recibiendo asistencia en salas de enfermos agudos, atacados de otras infecciones".

Dr. Forteza: ¡adelante! Esta frase no debe quedar en palabras.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Un Packard, su conductor, etcetera, he ahí los elementos que actuaron en el atropello y muerte del agente Altesor de la 13a. sección.*

A malas andanzas llegó el Packard, cuya buena marca no fué título de nobleza para buscar, dentro de las circunstancias, modos quizás posibles de ayudar al atropellado y de dar ejemplo con otra actitud.

• EL EPISODIO COMICO. — El médico, haciendo un reconocimiento por cuenta de una Sociedad de Seguros:
—¿Su padre de usted, murió de muerte natural?
—No señor; le asistieron tres médicos.

Buenas designaciones

La Junta Electoral acaba de designar a los señores Jaime Musto y Doroteo Figueroa, para desempeñar los cargos de Inspectores de las Mesas Inscriptoras que funcionan en el Departamento de Montevideo.

Se trata de acertadas designaciones, ya que recaen sobre dos antiguos y competentísimos funcionarios electorales, que se han acreditado no sólo por su capacidad técnica, sino por su invariable ecuanimidad en el cumplimiento de los difíciles cometidos que hasta el presente les fueron asignados.

Habida cuenta de la necesidad de que tales funcionarios satisfagan la confianza de todos los sectores políticos interesados en la vigilancia de la inscripción cívica, nos complacemos en destacar el acierto de la Junta Electoral.

PARA EL NIÑO Y PARA LA FAMILIA

CONSEJOS HIGIENICOS POR EL Dr. ESCARDÓ

LA EPOCA DE LAS FIESTAS

SE ACERCAN las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, fiestas que renuevan el espíritu con los dulces recuerdos del niño Jesús, eterno modelo para todos los niños. Son fiestas de familia por excelencia porque en ellas se cumple la palabra evangélica: "paz a los hombres de buena voluntad". La verdadera paz de la familia sólo puede existir cuando la informa el espíritu cristiano, fuente de verdad, de amor y de felicidad.

Para el próximo día de Navidad felicito, pues, a todos los niños lectores de esta Página y a sus mamás que siguen mis consejos. Les deseo que la próxima Navidad traiga su raudal de bendiciones para todos, así se despejarán en nuestro mundo actual todos los temores y seremos cada vez más buenos y más felices.

JUGUETES PARA NIÑOS

Numerosas madres me han consultado sobre el problema de los juguetes para sus hijos. Creo que se trata de un tema muy interesante y del que en más de una oportunidad me he ocupado.

El juguete del niño no es un asunto baladí. El está relacionado en primer lugar con la edad infantil y con el desarrollo propio de cada niño. Los juguetes contribuyen en gran manera a completar su formación. Si el juguete es adecuado, el pequeño tiene un gran placer con él, pues no debe exigírsele esfuerzo alguno superior a su capacidad.

Cuando una madre quiere comprar juguete para un niño tiene generalmente más en cuenta ...

El gran juguete de Jorgito

—Mira Jorgito, pronto tendrás un espléndido juguete para tí, con el cual serás mucho más feliz que con todos los que has tenido hasta ahora, dijo la mamá, conversando cariñosamente con su hijo.

—¿Qué es?, mamá.

—Por ahora no puedo decírtelo, así la sorpresa te lo hará valorar más.

Es difícil mantener un secreto en un niño. Pero mucho más difícil es hacerlo esperar una cosa prometida. Por eso a Jorgito, desde que la mamá le había hablado, le trabajaba la idea de lo que podría ser ese juguete tan maravilloso.

—¿Será un perrito, como el que papá me había prometido?

—No, va a ser mucho más lindo que un perrito!

—¿Será el gatito blanco que yo deseaba tener?

—Tampoco; te va a gustar más que un gatito.

—¿Será el canario cantor que yo quería tener?

—Va a ser mejor, y vas a estar más contento que con un canario.

—¿Será entonces el pescadito chino que vimos el otro día con papá?

—No, Jorgito, por ahora no te lo puedes imaginar. Va a ser mucho más agradable para ti, que el perrito, el gatito, el canario y el pescadito.

—No sé lo que puede ser, dijo Jorgito ya un poco aburrido.

—Ten paciencia y espera. Cuando llegue verás que yo tengo razón.

Jorgito cavilaba.

—¿Qué será? ¿qué no será? ¿por qué no me lo dirá mamá?

Y después de tanto pensar, decidió írselo a consultar a la abuelita.

—Abuelita, ¿qué será un regalo muy lindo que mamá me va a hacer y que no es ni un perrito, ni un gatito, ni un canario, ni un pescadito? ¿Sabes tú lo qué será?

La abuelita sonrió muy cariñosamente como sólo saben sonreír las buenas abuelitas y dijo:

—Ten paciencia y espera. Cuando llegue lo verás.

Jorgito comprendió que nada podía averiguar y se dijo en tono filosófico:

—Jorgito, ten paciencia y espera, ¿hasta cuándo? Y salió corriendo.

Los parásitos intestinales

El parasitismo intestinal es mucho más frecuente de lo que se cree. Todos los parásitos tanto animales como vegetales se alimentan a expensas de otros seres vivos, tomando de ellos los líquidos necesarios para su nutrición y no necesitan, por tanto, absober al digerir por sí mismos dichos líquidos.

Así, por ejemplo, la solitaria vive parásita en el hombre porque se alimenta de sus jugos ya elaborados. Este parásito se adquiere generalmente al comer la carne de vaca poco cocida, infestada por haber comido los animales de que procede la carne, los huevos extendidos en el suelo procedentes de las heces fecales de la persona que lo padece.

En el campo, donde no se guardan todos los preceptos higiénicos, las personas, infectadas con solitaria depositan con sus deposiciones los huevos del parásito, los que van al suelo. Por eso una casa no puede considerarse realmente higiénica si no existen en ella los medios que permitan depositar convenientemente los excrementos o heces fecales y la orina.

Los ascaris o lombrices son otros de los parásitos que suelen encontrarse en nuestros niños. Se adquiere tomando los alimentos que contienen sus huevos. El desarrollo de las lombrices en el organismo produce trastornos muy desagradables como vómitos, temblores, convulsiones, decaimiento, alteraciones del carácter, etc. Los niños infectados con este parásito depositan en el suelo los huevos cuando hacen sus necesidades en él. Las lluvias y las aguas arrastran los excrementos y extienden los huevos contaminando las verduras y el agua de tomar.

El oxiuro es una lombriz muy pequeña de color blanquecino que vive en el intestino del niño, especialmente en las últimas partes. Durante la noche el parásito pone sus huevos cerca del ano, donde provoca una intensa picazón, obligando al niño a rascarse, contaminándose de esta manera manos y uñas con los huevos, los que fácilmente son llevados a la boca. Este parásito no se disemina por el agua.

Cuando un niño sea sospechoso de tener parásitos, debe ser llevado al médico especialista, el que indicará el tratamiento correspondiente. No hay que fiarse de los remedios caseros, generalmente ineficaces.

Alimentos del niño y del adulto

Buzón de la alimentación

Dirigir las preguntas a Página para el niño y para la familia. Redacción de EL BIEN PUBLICO, Ciudadela 1452, Montevideo.

TURRON Y PAN DULCE

LOS PERROS EN LAS PLAYAS

LOS HELADOS Y LOS CARAMELOS

La crónica teatral

LOS SAKHAROFF OFRECEN ESTA TARDE SU RECITAL DE DESPEDIDA

Clotilde y Alejandro Sakharoff, con la colaboración de la destacada cantante Clara Oyuela y del maestro pianista Donato Colacelli, se presentan esta tarde, por última vez en esta temporada, en el escenario del teatro 18 de Julio.

Este, su último recital antes de partir para Estados Unidos, realizado atendiendo innumerables pedidos, ha de brindar a nuestro público en un único programa, las novedades que los admirados "Poetas de la Danza" han incorporado últimamente a su repertorio, novedades que comentamos oportunamente, señalando sus notables méritos artísticos, como expresión magnífica de la danza moderna.

El programa anunciado se combina así:

I. — "Orfeo" de Gluck, por Alejandro Sakharoff. — "Danza X" de Granados, por Clotilde Sakharoff. — "Letanía" (Para el día de las almas) y "Tú eres la paz" de Schubert, por Alejandro, con el concurso de la soprano Clara Oyuela. — "Canción del beso robado" y "Canción a la luna lunanca" de Ginastera y "Copla" de Jurasky, por la soprano Clara Oyuela. "Canción del árbol del olvido" (Homenaje a Figari) de Ginastera, por Clotilde. — "Golliwog's Cake Walk" de Debussy, por Alejandro.

II. — "Bailarina de Delfos" de Debussy, por Clotilde. — "Ave María" de Schubert, por Alejandro con el concurso de la soprano Clara Oyuela. — "Canción triste" de Duparc, por Clotilde, con la colaboración de la soprano Clara Oyuela. — "Nocturno" de Chopin, por Alejandro. "Siciliana" de J. S. Bach, "Ondine" y "Ce qu'a vu le vent d'Ouest" de Debussy, por el pianista Donato Colacelli. — "Preludio y fuga" de J. S. Bach, por Clotilde y Alejandro.

El espectáculo, que tiene asegurada una concurrencia compacta, se iniciará a las 18 y 45 horas.

Murió Wu Li Chang

En el pueblo de Coronel Pringles, en el sur de la Provincia de Buenos Aires, ha muerto Wu Li Chang, el popular "mago" ilusionista, que durante veinte años recorrió el mundo vendiendo sueños a grandes y a chicos.

Existencia aventurera la suya, errabunda y maravillosa. Una vez se le quemó todo el material y debió volver a construir sus baúles con doble fondo y sus cajas para guardar los conejos que luego haría aparecer de adentro de la galera sin fondo, especie de tonel de las Danaides, donde guardaba todo un pequeño zoológico para asombrar a los ingenuos campesinos o a los públicos cultos de las grandes ciudades. Ha muerto Wu Li Chang y al morir se ha descubierto el último truco del gran ilusionista. Que se llamaba Leopoldo Bassols, y era catalán. Su cadáver ha sido trasladado a Bahía Blanca.

ANOCHE SE PRESENTO PAULINA SINGERMAN EN EL ARTIGAS

Los recargos a los vehículos con gasógeno

Notas y Crónicas Sociales

El festival de esta tarde en el Teatro Artigas constituirá una nota de arte y sociabilidad

EN la sala del Teatro Artigas podremos presenciar esta tarde el gran espectáculo que ha preparado la señorita Graziella Gianelli Suárez llamado "La Niñez y el Arte". Más de cien niños pertenecientes a las familias más conocidas de nuestra sociedad deleitarán a la concurrencia con sus encantos.

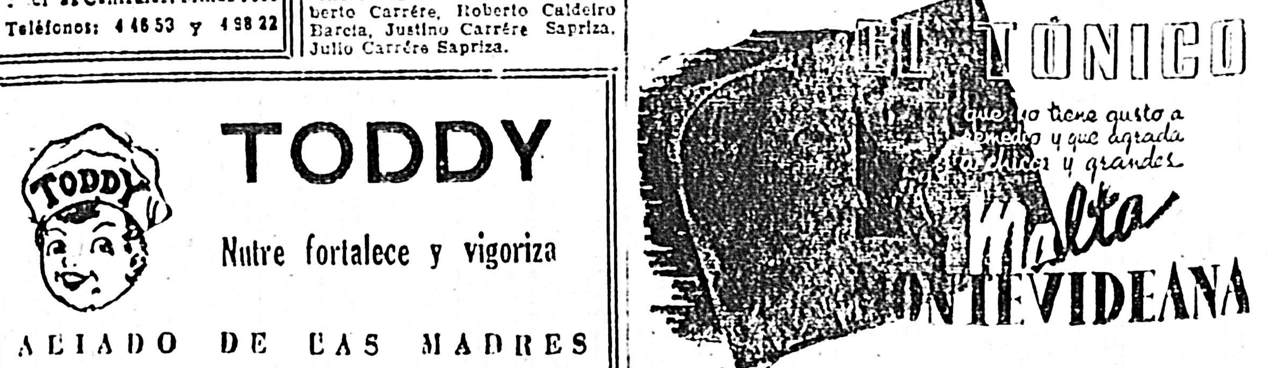
Han retirado sus entradas para esta fiesta las familias de Vanrell Delgado, Mayer Jiménez de Aréchaga, Vidiella Serratosa, Algorta Guerra, Ponce de León, Gallinal Artagaveytia, Velazco Salorio, Bonner Bosch del Marco, Algorta del Castillo, Vázquez Piera, Gianelli Suárez, Aguerre Sacarelo, Morelli Colom...

La ceremonia religiosa se efectuará a las 18 y 30 horas en la Iglesia de San Francisco de Asís y será apadrinada por las señoras Zoralda Sapriza de Carrére y María Luisa M. de Chiarino y los señores Dr. Antonio J. Chiarino y Dr. Julio Carrére.

Después de la ceremonia religiosa tendrá lugar una recepción ...

... dier, Pouppe Heguito Bruno, Esperanza Durán Rubio, Nelly Bruno Serra, Lily Bermúdez, Blanca Mutoni, Raquel Alfaro, Josefina Cataldo, Silva y Gloria Itaguru, señoritas de Manso, María C. Calvetti, María Acosta, Angélica Larrauri Soto, Marta Larrauri Scaglia, Elena Ortiz Taboas ...

DELE SALUD, ROBUSTEZ Y FELICIDAD





NACIONAL VERSUS HURACAN, MAÑANA EN EL ESTADIO

Mañana comienzan los C. Nacionales de Atletismo

EN LA PISTA OFICIAL

Con los Campeonatos Nacionales para damas y varones; que da comienzo mañana sábado, en la pista oficial de atletismo, se cumple el torneo máximo de nuestro medio organizado por la Confederación Atlética del Uruguay. Este certamen que está abierto para todo atleta de la república se adjudicará en su resultado de conjunto, a la institución que obtenga más primeros puestos. Conjuntamente con estos Nacionales, se cumplirán unas pruebas para atletas de 17 años o sea la categoría cadetes.

EL PROGRAMA

Las pruebas a cumplirse en las dos etapas que dure el certamen, se cumplirán en este horario y orden:

SABADO 15. — Hora 16. 110 metros vallas (cadetes) (o int. 91 cts. de altura). L. de la bala (nacionales y cadetes). 16 y 30: 100 metros llanos (decathlon). 16 y 20: 110 metros vallas (nacionales). 16 y 30: Salto alto (cadetes y nacionales). Series de 100 metros llanos (nacionales). 16 y 35: Series de 100 metros llanos (cadetes). 16 y 40: 100 metros llanos (damas). 16 y 45: Salto largo (decathlon). ...

... de 400 metros llanos (cadetes). 18: Salida del Cross - Country de 9 kilómetros (ida y vuelta pista P. Carreta) (nacionales) y L. de la jabalina (damas). 18 y 15: 1.500 metros llanos (decat.) 18 ...

... ries de 400 metros llanos (nacionales). Salto largo (damas) y L. del disco (decat.). 17.10. Series de 400 metros llanos (cadetes). 15.15: 1.500 metros llanos (nacionales). L. del disco (damas) y S. con garrocha (decat.) 15 y 30: L. de la Jabalina (nacionales y cadetes) y triple salto (nacionales y cadetes). 17 y 45: Final de 400 metros llanos (nacionales). 17 y 50: Final ...

EL JURADO

... H. Domínguez, S. Bowles, M. Capdepón, J. Sienra, J. C. Sosa

Atrayente match

MAÑANA, sábado, a las 21 y 45 horas se realizará un interesante encuentro amistoso internacional, entre los principales teams de Nacional y Huracán, de destacada actuación en el Campeonato Profesional Argentino.

En esa forma, el vicecampeón uruguayo busca mantener el mejor estado atlético de sus futbolistas para el match pendiente con Boca Juniors por la Copa "Escobar - Gerona", que se efectuará el próximo sábado 22 en nuestra capital.

Indudablemente, el match de mañana atraerá numeroso público, desde que el prestigio de Huracán es amplio entre los aficionados locales, y seguramente su lucha con los albos generará un lucido espectáculo.

El preliminar estará a cargo de los jugadores preseleccionados para defender al Uruguay en el próximo Campeonato Sudamericano, que realizarán un encuentro de entrenamiento.

BASKETBALL

JUVENTUS VENCIO AYER A BRITISH SCHOOL

El team de basketball de Juventus, dando comienzo a una serie de encuentros amistosos, enfrentó anoche al representativo de British School, venciendo Juventus por 61 tantos a 37 luego de lucida porfía. Arbitró este match con su reconocida eficacia el Sr. Juan F. Carro.

En reservas, Juventus venció por 53 tantos a 14.

PARTE POLICIAL

• FUE DETENIDO EL AUTOR DE LA MUERTE DEL GUARDIA CIVIL ALTESOR SOUZA. — Como se recordará días pasados fué hallado sin vida en pavimento, en el Boulevard Artigas, entre las calles Yaguarí y Pedernal, el guardia civil de la Seccional 13.ª Abelardo Altesar Souza, oriental, casado, de 35 años, quien prestaba servicios donde hallara la muerte. Se aseguró desde el primer momento que había sido embestido por un automóvil.

Las actividades policiales con el fin de detener al conductor prófugo se iniciaron con la base de fragmentos de vidrios pertenecientes a un farol del coche embestidor. Con ellos, informándose en casas importadoras de automóviles, comprobó la policía ... Modelo 1941. Se ... propietario del ... marca Nº 55667, ... Palleja, ... de 54 años, con ... Boulevard Artigas ... San Mar... vió en su gamóvil con señas ... sufrido recientes ... en modo especial ... vidrios.

... Palleja a Investigaciones en principio toda ..., pero apremiado más tarde confesó ... al agente Altesor ...

... el Juez de Instrucción ... turno, Dr. Ve... fué remitido por ... Cárcel Central.

NUEVA DIRECTIVA TIENE LA SOCIEDAD RURAL DE ALGORTA

AVISOS BREVES



NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICA DE ESTRENOS

UNA PELICULA CURIOSA Y DESCONCERTANTE: "ENTRE DOS MUNDOS"

"(Between two worlds"). — Producción Warner Bros, estrenada en el cine Trocadero. — Director: Edwards A. Blatt. — Intérpretes: John Garfield, Paul Henreid, Sydney Greenstreet, Eleanor Parker, Edmund Gwenn, Geo Tobías, Geo Coulouris, Faye Emerson.

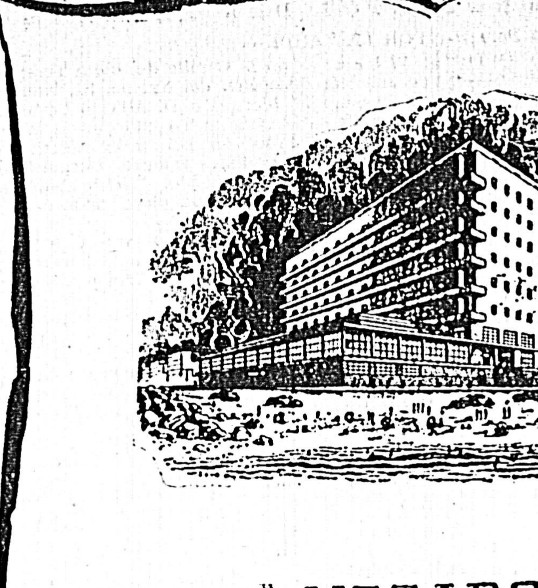
Curiosa película. Un músico vienés que huye del horror de la guerra, pierde la confianza en la vida cuando no puede alcanzar un pasaje en un barco que parte a América. El grito de su esposa que quiere vivir, no impide que el pico de gas abierto trace los signos fatales del suicidio. Cuadro a lo Stefan Sweig, aunque sea dudosa la solidaridad de la mujer en la rebeldía contra Dios. Luego, la alucinación. Un barco sin tripulantes navega por un océano ignoto. Los personajes se encuentran en él. Están allí un banquero sin más fe que en el poder del dinero, un reportero cínico, borracho y jugador, una actriz que busca los triunfos del meretricio, una aristócrata fatua que ha conseguido a un noble seco y rico, una simple mujer del pueblo, un marino locuaz y sencillote, un pastor ingenuo y joven. Todos murieron, al caer una bomba sobre el auto que los conducía al barco. Pero ...

... lleve, ingenio, calidad. La derrota del banquero que no triunfa con la persuación de su poder ni de su dinero, la esterilidad de las aspiraciones de la aristócrata, la caída vertical del cínico, son viñetas que, tal vez sin mucha hondura, tienen fuerza y color.

¿Y el suicidio? La tesis de la película, desnudándola de todo ese mundo de alucinación, no es favorable al suicidio. Tampoco lo condena con argumentación sobrenatural. El descubrimiento que hacen los propios suicidas de la sinrazón de su acto, es un razonar con elementos puramente humanos, tan apartados de los reales como los que los llevaron al acto mismo.

Católicamente, pues, un disparate en tesis, a pesar de todo. Técnicamente, desigual. Pesada a veces, ágil otras. Interesante en ciertas oportunidades, desconcertante en otras.

Pero cuando se le exprime, ... no es del todo ... incluso en la valo... todas las rarezas ... filosóficas que con...



SERVICIO OFICIAL

Dirección General de Impuestos Directos

PAPEL SELLADO PARA 1946

Se pone en conocimiento del Comercio, Industrias, Instituciones Bancarias y Profesionales en general, que a fin de facilitar la impresión de documentos que deban ser extendidos en Papel Sellado correspondiente al año 1946, desde el día 21 de diciembre corriente, en el Local de esta Dirección General, ubicado en la calle Rondeau esquina Valparaíso, se expenderá el Papel Sellado de este ejercicio, exclusivamente en pliegos o cuadernillos.

LA DIRECCION.

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Uruguaya

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

ENTRE DOS MUNDOS: Ob...

ZONA CENTRO

... Susana (Re) 2ª Las dos huérfanas (Ot).

DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Mi señorita mamá (M) 3ª La mentirosa (P) 4ª Brindo por ti (E). ...

TEATROS

... CERVANTES. — Mat. 1ª Los bravos. 2ª Triunfan los valientes. (P) 3ª La zarina (Rte) 4ª Toreros (Re) Noche. 1ª La zarina (Rte) 2ª Toreros (Re).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Las dos huérfanas (Ot) 2ª La pícara Susana (Re) Noche. 1ª La pícara ...

... Intermezzo (Ot) 2ª El prisionero de Zenda (P).

PARIS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Mascarada nocturna (E) 3ª Tentación (M) Noche. 1ª Mascarada nocturna (E) 2ª Tentación (M).

OPERA. — 1ª Cosacos del Don (P) 2ª Mascarada nocturna (E). 3ª Tentación (M).

DEFENSA. — 1ª Viva la juventud (P) 2ª Sangre sobre el sol (A).

VICTORIA. — 1ª La historia del doctor Erlich (P) 2ª Aventuras en Birmania (Oe).

AMERICAN. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Pesadilla (P) 3ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 4ª Carne y fantasía (P) Noche. 1ª Cortas. 2ª Feliz y enamorada (A) 3ª Cabezudos (Oe).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Maldición legendaria (P) 3ª Peligros de Nyoka. 4ª El huésped inesperado (A) 5ª Extraña confesión (M) Noche. 1ª El huésped inesperado (A) 2ª Extraña confesión (M) 3ª Peligros del Nyoka.

EL MUNDO. — 1ª Torero a la fuerza. 2ª Embrujo (M).

ZONA SUR

APOLO. — 1ª Los tres compadres (A) 2ª Deliciosamente peligrosa (Oe).

NORMANDY. — 1ª Un crimen más o menos (E) 2ª La cantinera del batallón (P).

RONY. — 1ª Reportaje nocturno (A) 2ª Sangre sobre el sol (A).

ARTIGAS. — 1ª La que no supo amar (E) 2ª Boda sin compromiso (Oe).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1ª Henry Aldrich casamentero (A) 2ª La favorita de los dioses. 3ª Cortas.

NOVELTY. — 1ª Cortas y El castillo siniestro (A) 2ª La guarida de Frankenstein (Otea).

BIARRITZ. — 1ª Edad sin penas (A) 2ª Amor que mata (Oe).

ARIZONA. — 1ª Not. 2ª Las dos huérfanas (Ot) 3ª La pícara Susana (Rte).

SAVOY. — 1ª Not. 2ª Lo que dijo el aire. 3ª Líos a bordo (E).

RIVERA. — Mat. 1ª Not. 2ª La bella tirana (E) 3ª Aventuras en el Sahara (P) 4ª Ofensiva amorosa (E) Noche. 1ª Cortas. 2ª Rebeca (M) 3ª Así son ellas (Re).

STAR PALACE. — 1ª Flor de invierno (E) 2ª Seda, sangre y sol (P).

... METROPOL. — ... pueblo (P) 2ª Odio que mata (M).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. — 1ª Toreros (Re) 2ª Ocho a la deriva (E).

ASTOR. — 1ª Las dos huérfanas (Ot) 2ª La pícara Susana (Rte).

MONTEVIDEO. — 1ª La isla del destino (P) 2ª La dama desaparece (P).

LUX. — 1ª Venganza frustrada (A) 2ª La corte de faraón (M) 3ª Aventuras de Dick Tracy (P).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — 1ª Las cinco noches de Adán (Rt) 2ª Crepúsculo (M).

REDUCTO. — 1ª Cortas. 2ª La cena trágica (P) 3ª Tuya en cuerpo y alma (A).

OCEAN. — 1ª Tarzán en el desierto misterioso (P) 2ª La mujer sin alma (M).

LARRAÑAGA. — 1ª El misterio del baúl (E) 2ª Las seis suegras de Barba Azul (Oe).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1ª Vidas encontradas (E) 2ª David Copperfield (P).

JOCKEY CLUB. — 1ª Mi pequeño lord (B) 2ª El signo de la cruz (Re).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª Cortas. 2ª Maxina (A) 3ª Mi lupe y mi caballo (A).

ALCAZAR. — 1ª Crepúsculo (M) 2ª El gendarme desconocido (M).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE. — 1ª Saludos (B) 2ª Bamby (P) 3ª Los tres caballeros (P).

RITZ. — 1ª Cuando canta el corazón (M) 2ª Novios para las muchachas (P).

MIRAMAR. — 1ª El más infeliz del pueblo (P) 2ª Secuestro sensacional (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — 1ª El hijo del crimen. 2ª El signo de la muerte (Re).

MILLAN PALACE. — 1ª La historia del doc Erlich (P) 2ª Aventuras en Birmania (Oe).

SE FIRMA UN IMPORTANTE CONTRATO DE PUBLICIDAD



Ayer, en las oficinas de la Agencia "PUBLICIDAD" Capurro & Co., el prestigioso martillero Sr. Daniel M. Varela, firmó uno de los más importantes contratos de publicidad para la realización de su propaganda durante el año 1946. Acompañan al Sr. Varela en el momento de suscribir el documento, los señores Francisco Di Pierro y Carlos Reggiardo, de "Publicidad" y el agente Sr. José A. Sanz.

Esta importante operación publicitaria, ha sido motivada por el éxito obtenido por las conocidas oficinas del Sr. Varela durante el año que termina, y la brillante cooperación de servicio desarrollada en ese lapso, por la Agencia "PUBLICIDAD", Capurro & Co.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, viernes 14 de diciembre de 1945 — N.º 20.840

LA PEREGRINACION A CANELONES

LOS DETALLES COMPLETOS DEL PROGRAMA

Damos a conocer el programa de la Peregrinación a Canelones el 16 de diciembre próximo, en honor de Nuestra Señora de Guadalupe:

8 y 35 horas. — Salida del tren expreso de la Estación Central.

9 y 38. — Llegada a Canelones.

En Canelones, recepción del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo y peregrinos de Montevideo. Marcha hacia la Iglesia Parroquial.

10 horas. — En el Altar levantado en la Plaza de Canelones, presidiendo la magna Asamblea de fieles la histórica Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, Misa solemne, con asistencia del Excmo. señor Arzobispo.

Después del Canto del Evangelio se dará lectura del Decreto del Excmo. señor Arzobispo, erigiendo en "Santuario Arquidiocesano", el Templo Parroquial de Canelones.

POR LA TARDE—

17 horas. — En la Capilla de Santa Teresita de Juanicó: Recepción del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Mons. Dr. D. Alberto Levame.

17 y 15. — Llegada al Templo Parroquial.

17 y 30. — Procesión. Bendición Eucarística en el Altar de la Plaza pública. Después de la Procesión en el atrio del Templo, entrega al Pueblo Católico de una placa conmemorativa.

Harán uso de la palabra: el arquitecto Horacio Terra Arocena y el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Antonio Mª. Barbieri.

20 y 17. — Salida de Canelones del tren expreso.

21 y 15. — Llegada a Central.

Los boletos para el expreso en venta únicamente en la sede de la Acción Católica, Sarandí 332 (teléfono 8 07 71), viernes y sábado de 10 a 12 y de 17 a 19.

Indicador reilgioso

• **SANTORAL Y LITURGIA DEL DIA**

DICIEMBRE 14 (luna 10). — Viernes: DIA VII DENTRO DE LA OCTAVA DE LA INMACULADA CONCEPCION; rito semidoble, ornamentos blancos o celestes. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 783.

HOY se permiten (cantadas y rezadas) misas votivas privadas que no son de la Virgen Santísima, y cotidianas de difuntos.

MISA propia del día de la fiesta "Gaudens gaudebo", página 773: Gloria, segundas oraciones de la Feria de Adviento (segunda semana), terceras oraciones del Espíritu Santo, Credo, Prefacio de la Santísima Virgen ("Et te in Conceptione Inmaculata").

XL H.: Tercer día. — Parroquia de San José de Flórida; Dícese una sola Misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166); ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de San Juan.

• **SANTORAL Y LITURGIA PARA MAÑANA**

DICIEMBRE 15 (luna 11). — Sábado: DIA DE LA OCTAVA DE LA INMACULADA CONCEPCION; rito doble mayor; ornamentos blancos o celestes. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 788.

MISA propia del día de la fiesta "Gaudens gaudebo", página 773: Gloria, segundas oraciones de la Feria de Adviento (segunda semana), Credo, Prefacio de la Santísima Virgen ("Et te in Conceptione Inmaculata").

VISPERAS: Con el Oficio de Nona exhala la Doxología mariana de los himnos. Primeras Vísperas del Tercer Domingo de Adviento. Se conmemora el día de la octava de la Inmaculada Concepción y a San Eusebio, Obispo y Mártir.

XL H.: Primer día. — Parroquia de Rodríguez: Dícese una sola Misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166): ornamentos blancos. Gloria, segundas oraciones de la Feria, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de San Juan.

• **ADORACION NOCTURNA**

DIA 14. — A. C. del Paso Molino y Centro San Clemente y Rerum Novarum. DIA 15: Estudiantes del Liceo Nocturno.

• **PARROQUIA DE LOS SAGRADOS CORAZONES (POSOLO, 4025. - LAS ACACIAS)**

GRANDES FESTEJOS EN HONOR DE SANTA LUCIA

PROGRAMA. — Días 14 y 15, a las 19 horas: Triduo.

Día 15 (sábado) a las 17.30: Bendición de la estatua de Santa Lucía por Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

Día 16: Misas a las 6.30, 8.30 y 10 — A las 8.30: Misa solemne, por el coro de la Parroquia de San Francisco. — Por la tarde, a las 18 horas, solemne Procesión de Santa Lucía presidida por el Ilmo. Canónigo doctor Ramón Maritorena, Cura Párroco del Reducto.

Las oraciones, los cánticos y las alocuciones serán propaladas por una cadena de altoparlantes.

Medios de locomoción. — Tranvías N.os 13, 17, 23 y 51. Omnibus: 165, 163, 169, 175, todos por General Flores. — Por informes: Teléfono 40 25 29.

EL VOLUNTARIO CHARLES B. LARRABEE ESTA EN NUESTRA CIUDAD

Se encuentra en Montevideo, en uso de licencia el joven Charles B. Larrabee, que en los comienzos del año 1941, partiera de esta capital, para presentar sus servicios como voluntario en la marina de guerra de los Estados Unidos.




El joven Larrabee que residía en Montevideo, desde hace muchos años es un joven de sólo 19 años de edad lo que no ha impedido que cumpliera una larga campaña de guerra especialmente en el Pacífico, sirviendo a bordo del acorazado "Norh Carolina" de 35.000 toneladas, una de las naves más poderosas de la escuadra del país norteño, e interviniendo en las últimas acciones frente a Japón integrando luego las fuerzas que entraron en la Bahía de Tokio para recibir la rendición de las armas del imperio del Sol Naciente.

El joven voluntario que arribó el miércoles, en el "Cuba Clipper" de la Pan American World Airways, permanecerá en Montevideo hasta fines del corriente mes, para luego emprender viaje de regreso a fin de reintegrarse a la unidad en la que presta servicios.

La Ancap encara el problema de la rebaja del precio de la nafta

NOTA DE ESTE INSTITUTO AL MINISTRO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

En el día de ayer el Directorio de la Ancap, en contestación a la nota enviada por el Ministro de Industrias, ha enviado a dicho Secretario de Estado la siguiente comunicación:

Señor Ministro de Industrias y Trabajo, doctor don Rafael Schiaffino. Presente.

Señor Ministro: Tengo el agrado de acusar recibo a su Oficio N.º 175/945, de fecha 11 del corriente, por el que solicita que la Administración de mi presidencia informe respecto al costo actual de la nafta y proponga la cifra a deducirse del precio vigente para proceder a una conveniente rebaja.

Quiero significar al señor Ministro que la preocupación que evidencia su citado oficio en el sentido de ver si es posible rebajar el precio de venta de la nafta, existe en forma viva en las autoridades de la A.N.C.A.P., no siendo esto, por parte, sino una manifestación de su preocupación general en este orden de cosas, que tuvo ya oportunidad de mostrarse en las espontáneas rebajas que en el precio de otros combustibles, como el fuel-oil y gas-oil, propuso la A.N.C.A.P. al Poder Ejecutivo a medida que le fué posible practicarlas.

Respondiendo a estos propósitos, apenas la A.N.C.A.P. pudo registrar reducciones en el costo de la nafta, se apresuró a comunicarlo al Ejecutivo —lo que hizo por Oficio N.º 671, de fecha 18 de octubre de 1945— con el fin de que éste estuviera en condiciones de decretar la ampliación de impuestos prevista por la Ley que aprobó el 23 de diciembre de 1944 el Plan de Obras Públicas y por virtud del actual las disminuciones que pudieran producirse, hasta cierto límite, en los costos de dicho derivado del petróleo, no se destinarían a reducir los precios de venta al público sino a constituír recursos para financiar dicho plan.

Y no sólo la A.N.C.A.P. se limitó a comunicar que los hechos estaban ocurriendo en forfa que podían ampliarse aquellos impuestos, sino que ofreció tomar a su cargo, con retroactividad al 9 de febrero del mismo año, la liquidación de los mismos y absorber —para que no resultara un aumento del precio de venta de la nafta compensada— $ 0.005 por litro del aumento del impuesto a este tipo de nafta.

En la fecha indicada pues (16 de octubre de 1945) la Administración de mi presidencia señaló al Poder Ejecutivo que podía —en virtud de la disminución de costos que se había producido en la nafta y de la referida absorsión que de cierta parte del impuesto estaba dispuesta a hacer— aumentar en $ 0.005 el impuesto a la nafta común, $ 0.01 la compensada y $ 0.0075 más ambas, sin modificar para nada los precios de venta de dichos combustibles en ese momento.

Hasta la fecha la A.N.C.A.P no ha recibido respuesta a aquel oficio ni tiene noticia de que el Poder Ejecutivo haya dictado el decreto correspondiente, lo que, a los efectos de la determinación de los precios de venta futuros, le resta elementos de importancia para su cálculo.

En la misma fecha precitada se expresó al Ministerio a su cargo que el Directorio estaba estudiando los precios de venta para la nafta, en sus distintos tipos, para el momento en que se regularizara la comercialización de los combustibles y que las conclusiones a que arribara las elevaría oportunamente al Gobierno.

Lo expresado pone en evidencia que las autoridades de la A.N.C.A.P. vienen desde hace mucho tiempo prestando atención a este asunto.

Continúa el Directorio de mi Presidencia manteniéndose atento para ajustar —en cuanto tenga los elementos básicos que se lo permitan— los costos correspondientes y fijar, con la aprobación del Poder Ejecutivo que prevé la Ley N.º 8764, nuevos precios en los que se introduzcan las rebajas que puedan corresponder contemplando el interés público y del Estado.

Tal preocupación se ha puesto de manifiesto una vez más hace pocos días en que el Directorio —apenas obtenidas informaciones, solamente estimativas en ese momento, sobre la repercusión de la vuelta a la normalidad en los costos de la nafta y otros productos— dispuso con fecha 3 de diciembre (Res. (D) Nº 2894/945) —luego de tomar en cuenta una exposición del suscrito sobre el particular— que de inmediato se procediera al estudio de los nuevos costos con el fin de proponer las rebajas de precio que pudieran otorgarse o para convenir con el Gobierno el mejor modo de hacer sentir a la población el beneficio que derivara de costos menores.

Como el señor Ministro percibirá, no pudo la A.N.C.A.P. andar con mayor presteza para acusar su sensibilidad en esta materia, mismo antes de contar con datos precisos sobre costos, etc., que recién los va a tener una vez que pueda terminar de concertar sus contratos de aprovisionamiento de petróleo crudo y ultimar los de fletes, todo lo cual está mereciendo en estos momentos su especial dedicación.

En posesión de tales elementos básicos y de los demás factores que permiten calcular los costos, el Directorio procederá al estudio de las rebajas que sea posible introducir en el precio de la nafta y de otros combustibles líquidos y tendrá el mayor placer —además de cumplir en esa forma con uno de los fines de este Ente del Estado— en fijar, con la correspondiente aprobación del Poder Ejecutivo, las rebajas de precios que permitan los ajustes de costos hechos al amparo de las nuevas circunstancias.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para salud al señor Ministro con mi mayor consideración. — Fdo.: **Ricardo A. Ruiz**, Presidente; **Fco. Fdo. Tochetti Lespade**, Secretario General.

El Senado aprobó varios proyectos y pensiones

Bajo la presidencia del doctor Brum sesionó ayer el Senado, dándose lectera, en primer término a los asuntos entrados.

HOMENAJE AL DOCTOR BURGHI

El señor Haedo, se refirió al homenaje que se le tributa en estos momentos al doctor Salvador Burghi, de cuya personalidad se ocupó elogiosamente, proponiendo que el Senado dirija una nota al citado profesional.

Se adhirieron también a este homenaje los doctores Moreno Zeballos, Giambruno, Bordaberry, Etchepare, Berro, Mattiauda, Romero y Regules quien se expresó en los conceptos siguientes.

EL DOCTOR REGULES

Señor Presidente: me voy a adherir, fervorosamente a las manifestaciones que acaba de hacer el señor senador Haedo.

Considero, efectivamente, que el Senado hace bien en recordar hoy, la figura del Dr. Burghi, para quien la Universidad, tendrá esta tarde un homenaje especial.

El Dr. Burghi es uno de los médicos esclarecidos del Cuerpo médico nacional; pero además es la síntesis de un conjunto de condiciones personales que lo colocan en la jerarquía de las grandes figuras de nuestra sociedad.

Hace pocos días el Dr. Burghi, se despedía de sus alumnos y se despidió en una forma emocionante; recordó su juventud, su niñez y afirmó que era un hombre salido de la clase modesta de la sociedad. Se ganaba la vida, en sus primeros tiempos, con trabajos manuales, y desde ese momento, a fuerza de trabajo, de laboriosidad y talento, y en esta sociedad maravillosa, que abre las puertas a todos los hombres que tengan un corazón recto y una inteligencia clara, fué elevándose en la escala social, hasta ocupar uno de los sitios de mayor respetabilidad en la República.

Esa despedida de los estudiantes, fué la más hermosa lección que dejó en la casa, porque fué la lección de una vida que se había transformado, exclusivamente, por el esfuerzo de la capacidad personal.

El Dr. Burghi no ha sido tentado nunca, por ninguna clase de honores. El país no tiene condecoraciones, lo que creo que es una felicidad; pero sabe dar condecoraciones. Y el Senado rindiendo este homenaje, viene a colocar sobre el pecho de ese ciudadano ilustre una verdadera estrella de reconocimiento, que el Dr. Burghi merece.

Quiero adherirme con estas palabras al homenaje que ha propuesto el señor senador Haedo.

SE APRUEBA EL HOMENAJE

Se votó después afirmativamente la proposición del señor Haedo. Habiéndose resuelto además, enviar la nota, al acto que se realiza en la Facultad de Medicina, y la versión de todo lo actuado al citado profesional.

MODIFICACIONES DEL CODIGO CIVIL

Se consideró después como grave y urgente el proyecto que declara en suspenso hasta nueva resolución el decreto ley de febrero 8 de 1943, referente a la vigencia de las modificaciones del Código de Procedimiento Civil.

Este asunto quedó aprobado sin originar debates, pasando al Poder Ejecutivo.

Entrándose a la orden del día se trató el proyecto, por el cual se establecen las asignaciones familiares para los funcionarios del Senado y Comisión del Palacio.

Dicho asunto quedó aprobado comunicándose al Ejecutivo con el texto que sigue:

Artículo 1.o — Los funcionarios del Senado y de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, —presupuestados y eventuales — tendrán derecho a percibir una asignación familiar de seis pesos mensuales por cada hijo legítimo o natural legalmente reconocido, pudiendo completar hasta $ 200 mensuales con el sueldo que presupuestalmente tenga asignado el cargo que ocupan.

Art. 2.o — Cuando el funcionario tuviera además, alguna actividad comprendida en los beneficios que acuerda la ley de noviembre de 1943, sólo podrá percibir asignaciones familiares por uno solo de los conceptos.

Art. 3.o — El beneficiario directo de la asignación es el hijo a cargo del funcionario hasta la edad de catorce años, haciéndose extensiva hasta los dieciseis en casos de estudios secundarios o preparatorios o aprendizaje de oficios en escuelas especiales. El administrador de la asignación es el funcionario.

Art. 4.o — Cuando uno de los hijos, funcionario, fuera sostén del hogar será el atributario de la asignación, considerándose a sus hermanos como si fueran hijos suyos. Asimismo, será atributario el funcionario de uno u otro sexo, casado o viudo, que llenando las condiciones legales, tenga totalmente a su cargo con carácter permanente y en forma debidamente comprobada, uno o más menores huérfanos o abandonados, considerándose a esos menores como si fueran hijos suyos.

Art. 5.o — Refuérzanse los rubros "Gastos Eventuales o Extraordinarios" del Presupuesto del Senado y de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo en la cantidad necesaria para dar cumplimiento al presente Decreto.

PAGO A ENCARGADOS DE GRUPOS

Luego se trató el proyecto por el cual se refuerza el rubro "Compensaciones Sujetas a Montepío" del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, con destino al pago de las asignaciones correspondientes a los Encargados de Grupo de los Institutos Normales.

Este asunto se aprobó luego, pasando al Poder Ejecutivo con el texto que sigue:

"Artículo 1º) Autorízase al Poder Ejecutivo para reforzar con la cantidad de veinticuatro mil trescientos veintidós pesos con cincuenta centésimos, a tomar de Rentas Generales, el rubro 1.07 A, "Compensaciones sujetas a montepío", Item 15.01 del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, con destino a atender el pago de las asignaciones correspondientes a los encargados de grupo de los Institutos Normales, durante el ejercicio en curso."

SESION EXTRAORDINARIA

Por moción del doctor Berro, se resolvió sesionar en el día de hoy extraordinariamente, a fin de tratar el proyecto por el cual se crea "Un fondo nacional permanente para la lucha antituberculosa"; y, además, se acordó incluir en esta sesión todos los asuntos que estén informados por las Comisiones.

LA ADQUISICION DE TEXTOS OFICIALES PARA ESTUDIANTES

Se trató el proyecto que crea un derecho específico de $ 0.005 por cada kilo de lana sin lavar que se exporte, que será invertido en la adquisición de textos para los estudiantes de los liceos oficiales del país.

Solicitó el aplazamiento de este asunto el señor Bordaberry, pues está a la espera de unos informes que solicitó sobre los impuestos que gravan a la lana.

Después que el miembro informante, Dr. Etchepare, diera a conocer los datos que posee sobre los referidos impuestos, y luego de un breve debate, quedó aprobado en general, pasándose a la discusión particular.

Al tratarse el artículo 1º, que crea un impuesto, fué objeto de observaciones por parte de los doctores Charlone y Bordaberry, originándose así un debate en el que intervinieron, además de los ya nombrados, otros senadores.

Finalmente quedó resuelto que este asunto pase a Comisión.

INCOMPATIBILIDADES LEGISLATIVAS

Luego se consideró el proyecto por el cual se declara que el doctor Dardo Regules puede desempeñar, simultáneamente, su cargo de legislador y el de miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Se aprobó dicho asunto sin originar debates, así como otro similar que declara que la señora senadora Isabel Pinto de Vidal puede desempeñar, simultáneamente, su cargo de legisladora y el de miembro del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.

PENSIONES VOTADAS

Como grave y urgente se trataron los proyectos por los cuales se las señoras B. Blanco de Ferrari y Ventura Vidal de Lavalleja de $ 60.00 cada una.

Quedaron aprobados estos asuntos, pasando ahora al Poder Ejecutivo.

CAMPOS DE ATERRIZAJE

Luego fué tratado el proyecto por el cual se autoriza a disponer por una sola vez de la suma de $ 500.000 para compra de campos de aterrizaje y mejoras en los mismos con destino a la aviación comercial y deportiva.

Informó este asunto el doctor Brum, siendo luego objeto de observaciones por parte del señor Cusano, originándose así un largo debate entre varios senadores.

Finalmente se aprobó el proyecto en debate en ambas discusiones, con modificaciones en algunos de sus artículos, pasando ahora nuevamente a la Cámara de Diputados.

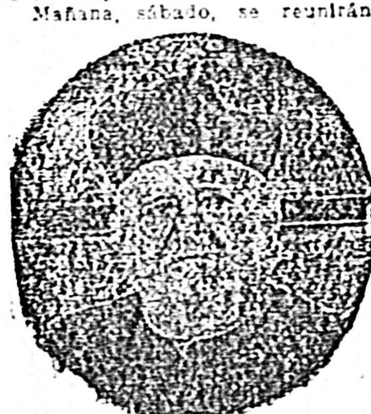
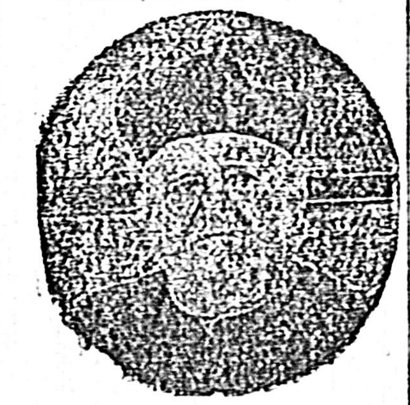
La sesión no fué para más por haber quedado sin número el Senado.

EL HOMENAJE AL R. P. SANTIAGO GIOVANNINI, S. S.

SE REALIZA MAÑANA UNA CENA DE CAMARADERIA

Los preparativos que se vienen realizando para rendir al meritorio salesiano, veterano de trabajos apostólicos y de enseñanza en el Uruguay, R. P. Santiago Giovannini, están entrando en un período de actividad conducente a su mejor realización.

Mañana, sábado, se reunirán

en el Colegio San Miguel en una cena de camaradería que servirá a la vez para preparar el ambiente, los organizadores de estos Homenajes y algunos invitados especiales. Tan grata ocasión será oportunidad para fijar la orientación de los trabajos y dar forma a los actos a realizarse en el próximo febrero, en ocasión de las bodas de diamante — 60 años de sacerdocio — de este sobreviviente de los discípulos directos del gran San Juan Bosco que tenemos la dicha de sentir todavía entre nosotros.

Los homenajes a este veterano maestro, cuya docencia se ha prodigado a tantas generaciones que sus discípulos se cuentan entre los venerables abuelos y los bisoños adolescentes, será una oportunidad para reunir extremos por demás significativos de algunas familias.

Pedimos a todos sus ex alumnos, conocidos, simpatizantes y padres que le conocieron como maestro de sus hijos, que presten su colaboración a estos actos enviando desde ya su adhesión al Comité Organizador que se reúne en el Colegio San Miguel, calle Concepción Arenal y Porongos.

HOMENAJE EN MEMORIA DE DON CARLOS CASARAVILLA

El domingo próximo, a las 10 horas, se realizará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción del Paso de las Duranas, un homenaje en memoria de don Carlos Casaravilla que fuera hombre de profunda fe y decidido en nobles empresas, que le llevó a erigir la primitiva Capilla Casaravilla hoy Parroquia, y recientemente ampliada debido a la colaboración entusiasta de sus descendientes y de distinguidas familias vinculadas de antaño a dicha localidad.

Consiste el homenaje, en la Solemne Bendición, que impartirá el Cura Párroco, R. P. Alfredo, a un magnífico Vitreaux construído en su memoria, que recuerda la Coronación de la Santísima Virgen y que constituye, como Obra artística, una pieza de alto valor, que llamará la justa atención de los entendidos.

Actuarán como padrinos el Dr. Alberto C. Estrada Casaravilla y la Sra. Adela Maschwitz de Estrada y el Sr. Carlos A. Estrada y la Sra. María Luisa Pisano de Entrada.

Con tal motivo, el domingo próximo, dicha ceremonia contará con la presencia de los descendientes de Don Carlos Casaravilla quienes le rendirán así un cristiano recuerdo, como fundador de la familia.

COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES (PADRES SALESIANOS)

Mañana a las 21 horas en el Colegio San Francisco de Sales, (P.P. Salesianos), se realizará la solemne distribución de premios.

Se cumplirá con tal motivo el siguiente programa:

1. — Himno Nacional.

2. — Apertura del acto por el ex alumno salesiano Diputado Nacional, Dr. Salvador García Pintos.

3. — La locomotora. Canto por los alumnos de 2.o año.

4. — Jueces menores. Diálogo de ocasión.

5. — Tardío pesar. Sólo por el niño Enrique Martínez.

6. — Lectura de los premios de religión, conducta y canto.

7. — BRAHMS. Canción de cuna. Dúo por los niños Alfredo Meinero y Miguel Cabrera.

8. — Entrega del premio "Miguel Larriera" máxima distinción del Colegio.

9. — Palabras del Director del Colegio, Rvdo. P. Angel Muzzolón.

10. — ASCONE. Pericón N.o cinco.

11. — ¡Qué susto hermanito! comedia en un acto

12. — ROTA S.S., A María Inmaculada. Cantata.

13. — ALARCON S.J. Despedida del Colegio, poesía declamada por el niño W. Cayafa.

14. — B. LOMAGNO S.S. Himno al Colegio.

15. — Distribución de los premios de aplicación y adorno.

PRESTAMO AGUINALDO SOLICITADO POR LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

RAZONES QUE IMPIDEN ACORDARLO

Recibimos de la Secretaría del Banco República, el siguiente comunicado:

"Como informó la prensa oportunamente, un núcleo de funcionarios públicos se ha presentado ante el Directorio del Banco de la República para solicitar la concesión a todo el personal de la administración pública y clases pasivas de la nación, de un "préstamo aguinaldo", por el equivalente de un mes del sueldo o pasividad que a cada uno corresponda, el que se atendería por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos y cuya primera amortización se haría efectiva en el mes de enero de 1947.

La petición de los funcionarios públicos fué informada, por resolución del Directorio, por la Gerencia de la Caja Nacional de A y Descuentos y por la Gerencia General del Banco. Las conclusiones de esos informes, con las cuales coincide el Directorio, no permiten adoptar una resolución favorable a los peticionantes.

En efecto: si el préstamo que gestionan los funcionarios públicos fuera utilizado por todas las personas comprendidas en la reglamentación propuesta, el monto de la operación representaría la inversión de una suma superior a seis millones de pesos ($ 6:000.000); si fuera utilizado solamente por las personas que ya operan en la Caja, representaría un desembolso por parte del Banco de alrededor de tres millones y medio de pesos ($ 3.500.000).

El capital colocado por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos en operaciones sobre sueldos de los funcionarios públicos y las clases pasivas asciende en la actualidad, ya deducidos los intereses acumulados por unificación de deudas, a la cifra de $ 25.500.000.— (veinticinco millones quinientos mil pesos). La importancia de esa suma permite formar juicio acerca de la ayuda prestada por el Banco a los funcionarios públicos. Debe tenerse presente, además, que recientemente por resolución de fecha 3 de julio último el Banco los benefició con una nueva unificación de deudas a 120 meses de plazo, permitiendo disponer, a quienes se acogieron a dicha unificación, de un crédito por el importe de dos meses de sueldo, operación que todavía vienen realizando en forma paulatina.

La magnitud de la suma colocada por el Banco en préstamos a los funcionarios públicos basta para evidenciar la imposibilidad de autorizar una nueva inversión con el mismo objeto por cantidad millonaria y a un plazo tan extenso. El Banco necesita también de sus disponibilidades para atender las necesidades generales de la producción, la industria, el comercio, etc.

Una nueva concesión contrariaría, además, la política monetaria que en estos momentos sigue el Banco con sacrificio de sus propios intereses. La institución ha retraído ya sus colocaciones con sensible merma de sus utilidades, y abona intereses por enormes sumas que mantiene inactivas para evitar, precisamente, la agravación de las perturbaciones que ocasiona el exceso de medios de pago. Es así que siguiendo esa política antiinflacionaria el Banco ha vendido al público hasta esta fecha $ 3.600.000.— de deuda pública de su propiedad, perjudicándose en el cobro de los intereses respectivos. La operación solicitada, de ser concedida, anularía ese sacrificio del Banco.

Es pues, por estos fundamentos, y aún cuando ello contraría profundamente los sentimientos del Banco que tantas veces inspiraron resoluciones en beneficio de los funcionarios públicos, a los cuales se les otorgó ampliaciones de sus créditos sobre sueldos y facilidades cada vez mayores para su reembolso, que el Directorio, en sesión de esta fecha acordó declarar que no es posible adoptar una resolución en el sentido que lo requieren los funcionarios gestores de esta operación. — Diciembre, 13 de 1945".

Exposición Profesional y Escolar se exhibe en los Talleres "Don Bosco"

En los Talleres "Don Bosco" — Canelones y Requena— se encuentra abierta al público la Exposición Profesional y Escolar, en la que se exhiben los trabajos realizados por los alumnos y por los aprendices de diversos oficios, como mecánica, carpintería, tipografía, sastrería, zapatería, dibujo, etcétera.

Resulta obvio ponderar el valor de esta exposición desde que la fama de esta escuela es de todos conocida y puesto que ha dado pruebas de que es merecida.

Dedicación y suficiencia, son las características puestas de manifiesto en la terminación de los diversos trabajos, cuya calidad sirve para acreditar suficientemente a maestros y artesanos.

El viernes y sábado, desde las 18 horas a las 20 y el domingo de 9 a 12, el público podrá visitar los "stands" de la estupenda exposición a que aludimos.

LA ZAFRA AZUCARERA ARGENTINA

En REPETIDAS oportunidades nos hemos ocupado de la difícil situación por la cual atraviesa la industria azucarera argentina, particularmente en la región más meridional de su zona productora, —o sea en aquella que más próxima se encuentra al extremo norte de nuestro país— en virtud de los fuertes descensos registrados en ella, sistemáticamente, en estos últimos años. No puede desconocerse a este respecto, el hecho harto significativo, señalado por la revista técnica "La Chacra", de que la Argentina encare el estudio del cultivo de la remolacha azucarera para solucionar su problema de abastecimiento de azúcar, terriblemente complicado en estos últimos tiempos, procediendo, si fuera necesario, al abandono de las plantaciones de caña en aquellas regiones donde esté demostrado que la explotación de ésta ha dejado de ser rentable.

Efectivamente, el hecho es exacto y tiene una amplia justificación. Abundando en informaciones al respecto, —desde que la solución del problema azucarero argentino nos interesa a nosotros directamente—, las cifras que al respecto inserta el último número de "La Industria Azucarera", órgano oficial del Centro Azucarero Argentino, no pueden, en verdad resultar más sugestivas ni más elocuentes en cuanto a dar el tono real de la gravedad de la situación.

Establece la publicación citada, que el día 10 de noviembre último, terminó la zafra argentina, iniciada en los postreros días del mes de mayo pasado, en las provincias de Tucumán y Jujuy. Tuvo aquella, una extensión desusada a causa de las repetidas huelgas obreras en demanda de salarios y medios de vida adecuados. El resultado ha sido, otra vez malo, ya que la cosecha es insuficiente para llenar las necesidades del consumo interno.

La grave situación de la industria azucarera argentina, en los últimos años, queda de manifiesto en el siguiente cuadro estadístico:

AÑOS	Azúcar producido (toneladas)	Stock al 1.o enero (toneladas)	Saldo exportado (toneladas)	Importación para cubrir el consumo interno (toneladas)
1940	540.631	396.993	44.907	—
1941	405.741	403.423	13.759	—
1942	362.552	383.267	36.833	—
1943	410.931	241.999	3.529	—
1944	459.367	170.697	531	74.701
1945	449.147	200.994	1.603	34.474

Como puede apreciarse en el cuadro precedente, las cosechas argentinas han mermado en más de 100.000 toneladas al año (en 1942 200.000 tons.) a tiempo que su stock al 1.o de enero se ha reducido a la mitad y ello gracias a que la Argentina, de país exportador que era, se ha transformado en fuerte importador de azúcar.

A través de su producción anual y de la misma de su stock-reserva, vemos que a partir de 1940 la industria azucarera argentina ha declinado sensiblemente, como consecuencia de la terrible plaga del "carbón" que afecta los cañaverales y de las heladas caídas.

Quiere esto decir que esa industria centenaria en el país hermano, aun no ha arraigado más que en la zona extrema del Norte, pues en la región Sur las últimas cosechas han tenido características de verdaderos desastres.

En efecto: así lo establece el análisis siguiente:

	1942 toneladas	1943 toneladas	1944 toneladas	1945 toneladas
Jujuy	46.539	84.435	90.950	99.809
Salta	46.195	52.490	46.704	58.173
Tucumán ..	242.655	252.875	301.439	284.639
Santa Fe	17.767	11.180	10.723	4.930
Chaco	7.868	8.876	6.257	1.570
Corrientes .	1.528	1.074	240	26

Con lo expuesto queda plenamente evidenciado, que la producción de azúcar disminuye a medida que los plantíos de caña azucarera se alejan de la zona tropical hacia el sur.

Mientras en la Provincia de Jujuy la producción en estos últimos años, adversos para el resto de la Argentina, se ha más que duplicado, la de Tucumán ha permanecido casi estacionaria y la zona del sur, —o sea la de clima y condiciones más semejantes a nuestro país— ha mermado en tal forma su producción, que en Corrientes puede decirse que la industria ha desaparecido, como lo atestigua su cosecha de 26 toneladas!!

El simple análisis de estas cifras demuestra que es el Norte, vale decir, Salta, Jujuy y Tucumán, lo que está salvando la situación, pues los ingenios del Sur, aquellos que se encuentran más próximos al Uruguay (el ingenio más cercano al límite norte de nuestro país, se halla ubicado a 300 kilómetros al norte del Río Cuareim), han fracasado totalmente, a punto que de una producción de 27.163 toneladas en el año 1942, descienden en la zafra actual a 6.526 lo que acusa una baja de casi el 75%.

Debe agregarse que en el caso particular de Tucumán, para que la industria no desapareciese, sus cañeros han recibido, —sin perjuicio del régimen de protección arancelaria de que, en general, goza la industria de azúcar en la Argentina—, a título de subsidios extraordinarios, en el curso de este año, 12 millones de pesos nacionales, además de haberse autorizado la elevación del precio interno de venta del azúcar al público. Y ahora, además de habérseles anticipado importantes fondos sobre la zafra actual, todavía los industriales de Tucumán, según lo informa la Revista de que hemos transcripto estos datos, están gestionando un nuevo aporte.

Todos estos hechos, que están abonados por cifras indestructibles, deben ser para nosotros, motivo de la más profunda reflexión, antes de que lleguemos a comprometer en una empresa de semejante orden intereses que pueden resultar fallidos a la postre.

La totalidad de las circunstancias expresadas, concurre a demostrar frente a las diferencias de clima, que nuestro país en materia de azúcar a base de caña, debe esperar resultados aún inferiores a los de Chaco, Santa Fe y Corrientes, debiéndose señalar que allí las condiciones generales son más favorables que las nuestras.

Esta situación de la industria azucarera del Sur explica la razón por la cual la Argentina haya encarado nuevamente la conveniencia de impulsar el cultivo de la remolacha, en las zonas donde la caña deja de ser rentable, a fin de cubrir los déficits actuales.

En tal sentido, la difundida revista técnica argentina "La Chacra" así lo expone en su último número, en el que, asimismo, refiriéndose a la zafra recientemente terminada, dice: "ella fué afectada por las heladas en las distintas zonas de cultivo, por la enfermedad del "carbón" y por las frecuentes huelgas ocurridas en Tucumán que perturbaron el trabajo, paralizando la actividad de los ingenios en forma intermitente". Y agrega: "Desde mucho atrás no se tuvo rendimientos tan bajos en el litoral y en Tucumán y en esta Provincia los ingenios hubieron de moler caña en mal estado afectada por los hielos, con el objeto de aumentar la producción hasta donde fuese posible".

Lo ocurrido, pues, en la Argentina tanto como esa reacción que se manifiesta en ella a favor de la remolacha, debe llamar seriamente la atención entre nosotros, donde el problema del azúcar está por solucionarse satisfactoriamente.